



# Informe Anual **2017**

Agrupación de Madrid  
del Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas  
de España



 **1- SUMARIO**

<b>1. Carta del Presidente</b> .....	4
<b>2. Comité Directivo</b> .....	7
<b>3. Personal de la Agrupación</b> .....	8
<b>4. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación</b> .....	8
<b>5. Actuaciones profesionales</b> .....	9
<b>6. Reuniones de los órganos de gobierno</b> .....	10
6.1. Pleno ordinario .....	10
6.2. Reuniones del Comité Directivo .....	10
<b>7. Plan Estratégico</b> .....	12
7.1. Formación profesional .....	12
7.1.1. Formación profesional para auditores .....	12
7.1.2. Actividades formativas .....	13
7.2. Departamento Técnico .....	17
7.3. Talento profesional .....	18
7.3.1. Jornada "Auditor por un Día" .....	18
7.3.2. Cátedra UAM-Auditores Madrid .....	22
7.3.2.1 Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM) .....	26
7.3.3. Concurso "Las Cuentas Cuentan" .....	29
7.3.4. Olimpiadas de Economía .....	30
7.3.5. Premio mejor trabajo fin de grado Universidad Pontificia Comillas ICADE .....	31
7.3.6. Premio mejor trabajo fin de grado Universidad CEU San Pablo .....	33
7.3.7. Participación en la docencia universitaria y seminarios de empleo .....	33
7.3.8. Sondeo sobre el empleo en el sector de la auditoría .....	34
7.3.9. Apoyo a la formación de los profesores .....	35
7.3.10. Estudio sobre la percepción del auditor entre los estudiantes y análisis de los resultados del proyecto .....	35
7.4. Nuevas tecnologías (TICs): internet y redes sociales .....	36
<b>8. Comisiones</b> .....	37
8.1. Comisión de Asuntos Judiciales .....	37
<b>9. Otras Actividades</b> .....	38
9.1. XXI Día del Auditor .....	38
9.2. Acto de Jura o Promesa .....	41
9.3. Visitas culturales .....	42
<b>10. La Agrupación de Madrid del ICJCE en prensa</b> .....	43
<b>11. Cuentas anuales</b> .....	45
11.1. Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 .....	46
11.2. Presupuesto del ejercicio 2018 .....	66

## 1- CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros:

Un año más me dirijo a vosotros para dar cuenta de la intensa actividad de esta Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en el año 2017. Destacaré en esta carta algunos de los aspectos más relevantes de estas actividades, que se detallan en el Informe Anual adjunto.

La situación económica de España en 2017 ha sido muy positiva, en línea con los años anteriores, como evidencian los principales indicadores macroeconómicos. La mayor actividad económica ha redundado en un crecimiento del 3,1% del Producto Interior Bruto y en la reducción de la tasa de paro en más de un 2% sobre la población activa, con unos tipos de interés próximos a cero y un diferencial en disminución del bono español respecto del alemán. Esta mejor situación económica general llega de forma muy lenta a la actividad de auditoría de cuentas, con un pequeño repunte de las cifras de ingresos totales del sector (2,9%) y del precio/hora (2,8%), de acuerdo con los datos publicados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en 2017. La tarifa horaria media, de 65,8 euros, todavía lejos de anteriores cifras alcanzadas antes de la crisis, es significativamente inferior a las de los países de nuestro entorno. Sólo unos honorarios adecuados permiten las inversiones necesarias en contratar y retener al mejor personal, en darle la formación adecuada y en las herramientas tecnológicas imprescindibles para la realización de la auditoría.

En 2016 entró en vigor, con carácter general, la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, que traspone a la legislación española la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas, y que define las opciones contenidas en el Reglamento emitido por las citadas instituciones europeas, relativo a los requisitos específicos para la auditoría legal de las Entidades de Interés Público. La nueva Ley de Auditoría de Cuentas tiene mayores requerimientos que los

recogidos en la Directiva y Reglamento europeos, y mucha complejidad e incertidumbres en cuanto a su aplicación. La Ley se encuentra aún, al cierre del año 2017, a falta de desarrollo reglamentario. Esperamos que el futuro Reglamento permita aclarar y facilitar la aplicación de la nueva normativa.

En el ejercicio 2017, entró en vigor el nuevo Informe de Auditoría. El nuevo informe incluye apartados como son el que detalla los riesgos más significativos de la existencia de incorrecciones materiales y la respuesta dada a los mismos, una declaración expresa de independencia y el que detalla, en su caso, las incertidumbres significativas en relación con la capacidad de la entidad auditada para continuar como empresa en funcionamiento. Desde la Agrupación de Madrid hemos llevado a cabo un gran esfuerzo de divulgación y formación técnica alrededor de este nuevo informe.

En relación con la formación de nuestros profesionales, este año hemos puesto en marcha cerca de 40 acciones formativas de carácter presencial, con un total de más de 10.400 horas realizadas por los cerca de 1.800 alumnos que han asistido a los cursos, mesas redondas, jornadas y seminarios organizados por la Agrupación.

El Departamento Técnico de la Agrupación, que cuenta con dos excelentes profesionales, ha atendido más de 1.000 consultas en tareas de análisis e interpretación de la normativa, además de colaborar en los programas de formación profesional continuada, entre los que se encuentra el desarrollo de varias mesas redondas sobre aspectos técnicos.

Hemos seguido avanzando en uno de los proyectos prioritarios de la Agrupación, el Proyecto Auditoría-Universidad, con el objetivo de acercar la auditoría al mundo universitario, cantera de nuestros futuros profesionales, a través de distintas iniciativas. Con gran satisfacción contemplamos como cada año, superando incluso nuestra capacidad de oferta, aumenta el número de estudiantes que quieren participar en las diferentes actividades que tenemos en marcha dentro del proyecto, como son el Máster



Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), que tiene ya en las aulas su octava promoción y que, este año, también ha quedado entre los tres primeros en el ranking de másteres de auditoría de España, publicado por el diario "El Mundo"; la undécima convocatoria de la jornada "Auditor por un Día", en la que 58 estudiantes de Administración y Dirección de Empresas y estudios similares, se han integrado por un día en un equipo de auditoría; la octava edición del premio de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan", dirigido a estudiantes de los primeros cursos universitarios, y los premios otorgados a los mejores trabajos de Fin de Grado de ICADE (séptima edición) y del CEU San Pablo (segunda edición).

Seguimos apostando por las nuevas tecnologías, a través de nuestra página web, Facebook, Scribd,

Flickr y YouTube. Este año, hemos editado dos nuevos vídeos, disponibles en nuestra web a través de nuestro canal en YouTube: en el primero de ellos, contamos el día a día de un auditor junior en una de las firmas de la Agrupación y, el último, explica cómo ha sido la jornada de "Auditor por un Día" de este año. Os animo a que utilicéis nuestra página web, ya que en ella podréis acceder a toda la información de los proyectos y actividades que desarrollamos.

Por último, no me gustaría dejar pasar la ocasión sin manifestar mi agradecimiento a los profesionales y colaboradores de la Agrupación, que han contribuido a realizar todas las actividades que hemos puesto en marcha.

**Ignacio Viota del Corte**  
Presidente



## 2- COMITÉ DIRECTIVO

### Presidente



Ignacio Viota del Corte

### Vicepresidente



Víctor Alió Sanjuán

### Secretario



Juan José Jaramillo Mellado

### Vicesecretario



José Manuel Gredilla Bastos

### Vocal-Tesorero



Manuel Martín Barbón

### Vocal-Contador



Julio Balaguer Abadía

### Vocal 1°



Cleber Beretta Custodio

### Vocal 2°



Marta Alarcón Alejandre

### Vocal 3°



José Luis Bueno Bueno

### Vocal 4°



Carlos García de la Calle

### Vocal 5°



Teresa Núñez Navarro

### Vocal 6°



Luis Manuel Rodríguez Ruano

### 3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN

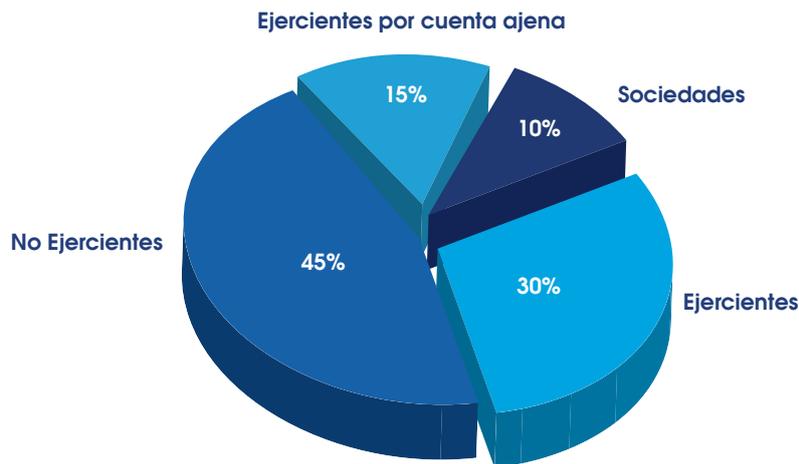
<b>Gerencia</b>	Sonia Gómez Delgado
<b>Departamento técnico</b>	Silvia Leis Calo Marta Pérez-Beato Bello
<b>Equipo administrativo</b>	María Luisa Corrochano James Cristina Fernández Durán María Concepción de las Heras García Jacqueline Muñoz Zavala
<b>Coordinadora proyecto Auditoría-Universidad</b>	Begoña Navallas Labat



### 4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

<b>Audidores Censores</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ejercientes	457	486
Ejercientes por cuenta ajena	233	291
No ejercientes	687	701
<b>Total Audidores Censores</b>	<b>1.377</b>	<b>1.478</b>

	2017	2016
<b>Sociedades de Auditoría</b>	158	159

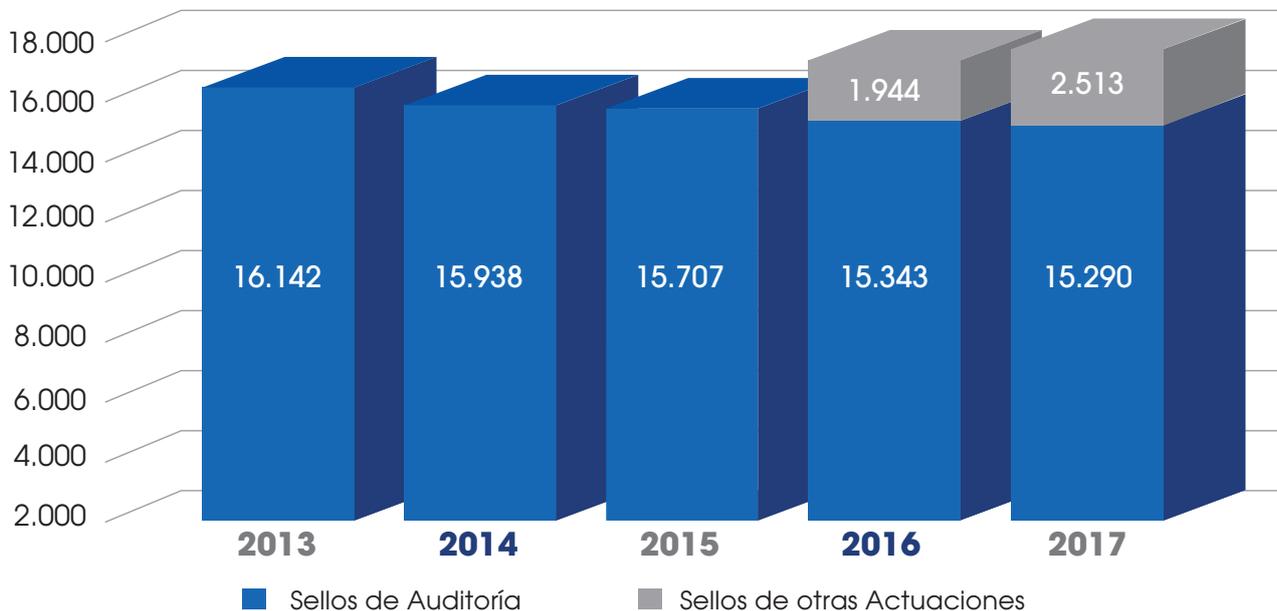


## ► 5. ACUTACIONES PROFESIONALES

En el año 2016, el ICJCE introdujo una nueva modalidad de sello distintivo para incorporar a aquellos trabajos que no tienen la naturaleza de auditoría de cuentas pero que están asignados por la legislación mercantil a auditores de cuentas.

Durante este ejercicio, se han emitido un total de 15.290 sellos de Auditoría y 2.513 sellos de Otras Actuaciones, lo que supone un total de 17.803 sellos, frente a los 15.343 de Auditoría y 1.944 de Otras Actuaciones en 2016, 17.287 en conjunto. Por lo tanto, se consolida la tendencia positiva que se inició en el ejercicio anterior.

La evolución de estos últimos cinco años es la siguiente:



## 6. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

### 6.1. PLENO ORDINARIO

En el Pleno Ordinario de la Agrupación, que tuvo lugar el 23 de marzo, se informó con detalle de todas las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2016 y se presentaron las cuentas anuales del ejercicio junto con el informe de auditoría.

Toda la información está recogida en el Informe Anual correspondiente a dicho periodo. Una vez analizado el informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión de la Agrupación.

### 6.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación, durante el ejercicio 2017, tuvieron lugar en las siguientes fechas:

- 18 de enero
- 23 de marzo
- 22 de junio
- 21 de septiembre
- 14 de diciembre

Entre los asuntos más significativos, caben destacar los siguientes:

- Análisis de las propuestas legislativas con incidencia en la auditoría de cuentas
- Información de las actividades desarrolladas por el ICJCE
- Análisis y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2016
- Análisis de la evolución de los ingresos y gastos de la Agrupación de forma trimestral
- Análisis de la previsión de cierre del ejercicio 2017
- Análisis del presupuesto para el ejercicio 2018
- Análisis del estudio de la evolución del ranquin de adquisición de sellos distintivos en la Agrupación desde el ejercicio 2010
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2017 - septiembre 2018
- Análisis de la evolución de los cursos de FPC organizados por la Agrupación durante el ejercicio
- Análisis de la convocatoria de acceso al ROAC y organización y seguimiento del curso para preparar el examen de la segunda fase



- Organización del XXI Día del Auditor
- Organización de las XIV Jornadas Concursales
- Continuidad del ciclo de mesas redondas sobre aspectos técnicos específicos
- Organización de la jornada "Auditor por un Día" en colaboración con 11 universidades, 12 firmas de auditoría y 58 alumnos participantes
- Análisis de la evolución de la jornada "Auditor por un Día" desde su puesta en marcha
- Organización de una conferencia para conmemorar el décimo aniversario de la jornada "Auditor por un Día"
- Organización de la octava convocatoria del concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan"
- Organización de la séptima convocatoria del premio al mejor trabajo fin de grado Universidad Pontificia Comillas ICADE
- Organización de la segunda convocatoria del premio al mejor trabajo fin de grado de la Universidad CEU San Pablo
- Patrocinio de las IX Olimpiadas de Economía de la Comunidad de Madrid
- Análisis del sondeo anual sobre el empleo en la auditoría
- Organización de diversas conferencias y cursos dentro del Proyecto Auditoría-Universidad
- Análisis de la situación de la Agrupación en las redes sociales
- Edición de dos vídeos sobre la jornada "Auditor por un Día"



## 7. PLAN ESTRATÉGICO

El Comité Directivo de la Agrupación aprobó un Plan Estratégico para el periodo comprendido entre los ejercicios 2015 y 2017.

En dicho Plan Estratégico se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación profesional
2. Departamento técnico
3. Talento profesional
4. Nuevas tecnologías (TICs)

### 7.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

#### 7.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

La formación continuada del auditor es esencial para mantener una excelente calidad en los trabajos de auditoría, requisito fundamental de nuestra profesión, dada la trascendencia pública de nuestro trabajo ya que tiene por objeto la emisión de un informe con efectos frente a terceros.

Además, el entorno legislativo y económico, cada vez más complejo y enormemente cambiante, nos obliga a actualizar constantemente nuestros conocimientos para garantizar que estamos suficientemente cualificados para realizar nuestro trabajo. A partir del año 2012, tras la publicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre formación continuada, los auditores ejercientes y ejercientes por cuenta ajena tienen la obligación de realizar, trianualmente, un mínimo de 120 horas de formación homologada por dicho organismo.

En este ejercicio, para facilitar el cumplimiento de dicha obligación, la Agrupación ha organizado, con el objetivo de dar respuesta a las principales inquietudes y consultas de nuestros miembros, 38 actividades formativas entre jornadas, seminarios, cursos, mesas redondas y conferencias, con un total de más de 10.400 horas realizadas, especialmente orientadas a los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

Especial mención merecen las mesas redondas sobre temas técnicos, cuyo formato promueve la participación y el debate entre los asistentes.



**7.1.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

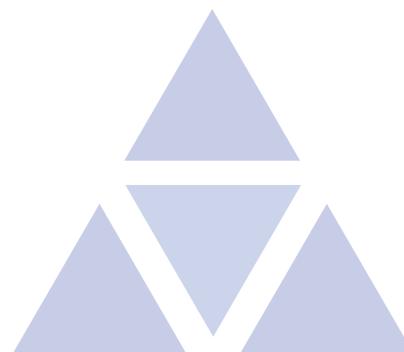
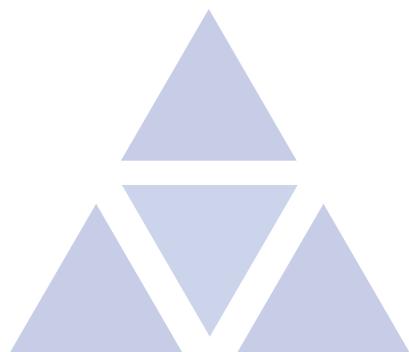
Durante el año 2017, se han organizado las actividades formativas que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Contabilización de Pérdidas Reversibles en el Registro de Activos e Instrumentos Financieros	Alberto Martínez de la Riva Vivanco	8	37
Contabilización del Impuesto sobre el Beneficio	Alberto Martínez de la Riva Vivanco	8	58
Modificaciones en el Plan General de Contabilidad	Luis Cañal Gamboa	4	72
Conferencia sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo: ¿Puede el "Compliance" Restaurar la Integridad? Lecciones Aprendidas desde los Comités de Auditoría	Reyes Calderón Cuadrado	1,5	52
Cómo Afrontar las Incidencias Detectadas en los Controles de Calidad a los Auditores que no Auditan Entidades de Interés Público	Pilar García Agüero	6	37
Conferencia-Coloquio: Los Últimos Cambios en la Normativa de Auditoría. Presentación del Memento de Auditoría de Cuentas 2016-2017	Mario Alonso Ayala, José Antonio Gonzalo Angulo, Ángel López Muñoz, Carmen Rodríguez Menéndez y Francisco Serrano Moracho	1	86
Nuevas NIA-ES sobre Informes de Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	73
Conferencia sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo: Adopción de los Códigos de Buen Gobierno. Una Perspectiva Europea	Roberto Di Pietra	1,5	33
Mesa Redonda sobre Informes de Auditoría	José Manuel Gredilla Bastos, Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	18
Revisión de las Cuentas Anuales	Alfonso Balea López y Luis Cañal Gamboa	8	28
Matemáticas y Excel Financiero para Auditores	Carlos Martínez de la Riva Vivanco	8	15
XIV Jornada Concursal	Juan Ramón Brigidano Martínez, Fernando Cuñado García-Bernalt, Javier López-Guerrero de Vivar, Alberto Martínez de la Riva Vivanco, Carlos Martínez de Marigorta Menéndez, Andrés Sánchez Magro y José María Tapia López	13	24

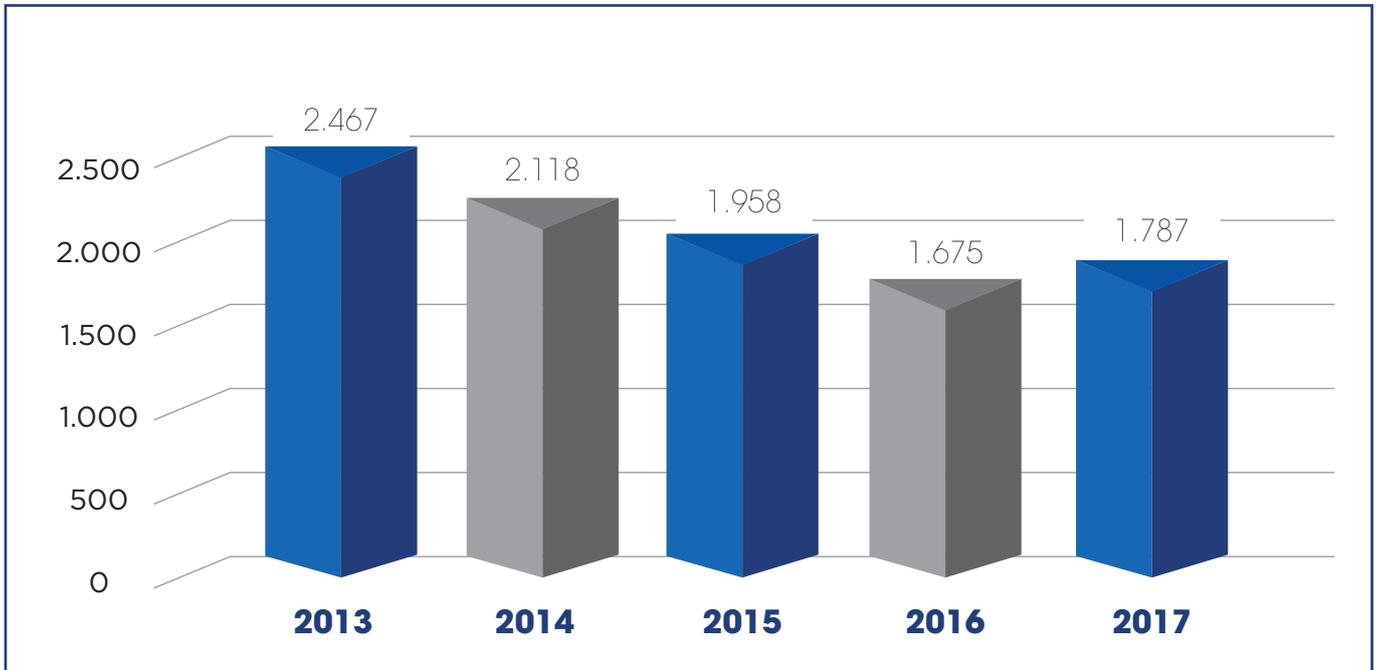


TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Operaciones Vinculadas: Documentación, Novedades y Aspectos Prácticos para los Ejercicios Abiertos a Inspección	Luis Grosclaude Manera	5	42
Conferencia Secretario General del PIOB y Subsecretario General del IOSCO	Gonzalo Ramos y Tajinder Singh	2	54
Mesa Redonda sobre Diversos Aspectos de la Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	15
XIII International Accounting Research Symposium	Leandro Cañibano Calvo, Mark L. DeFond, Eva Labro, Keith Robson y Florin Vasvari	12,5	23
Mesa Redonda sobre Control de Calidad	Pilar García Agüero y José Manuel Gredilla Bastos	2	13
Nuevas NIA-ES sobre Informes de Auditoría (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	85
Métodos de Valoración de Empresas (2ª Conv.)	Carlos Martínez de la Riva Vivanco	8	25
Ley de Auditoría de Cuentas: Independencia	Marcos Gómez Torreiro y María del Mar Hernández Vieites	4	34
Operaciones Vinculadas: Documentación, Novedades y Aspectos Prácticos para los Ejercicios Abiertos a Inspección (2ª Conv.)	Luis Grosclaude Manera	5	52
Estado de Flujos de Efectivo y su Interpretación	Alejandro Abella Luengo	4	37
Consolidación de Estados Financieros	Mónica Bravo Hernández	8	47
Nuevas NIA-ES sobre Informes de Auditoría (3ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	53
Gestión de Proyectos. Una Herramienta para Mejorar	Pilar García Agüero y Francisco José Martínez Pérez	4	17
Curso Práctico de Preparación a la Segunda Fase del Examen de Acceso al Roac 2017	Mónica Bravo Hernández, Alfonso Crespo Parras, María Egea Durán, Víctor Esteban Núñez, Juan Carlos Garrido Quijada y María del Mar Hernández Vieites	52	43
Riesgo de Fraude en la Auditoría	David García Varela y Juan Carlos Garrido Quijada	8	25
Conferencia: La Utilidad de la Información Financiera para los Usuarios Expertos. El Papel del Auditor	Beatriz García Osma	1,5	103

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Auditoría de Estimaciones Contables	Alfonso Crespo Parras	4	16
IV Jornada sobre Investigación en Auditoría	María Jesús Alonso Pérez, Leandro Cañibano Calvo, María Antonia García-Benau, Isabel María García Sánchez, Jorge Herreros Escamilla, Manuel Orta Pérez, Helena Redondo García, Emiliano Ruiz Barbadillo, Laura Sierra García e Ignacio Viota del Corte	4,5	69
Subvenciones	Mónica Bravo Hernández	5	23
Curso Práctico de Auditoría de una Pyme: Fase de Planificación	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	9	13
Modificaciones en el Plan General de Contabilidad (2º Conv.)	Luis Cañal Gamboa	4	19
XXI Día del Auditor 2017	Ricardo Barrasa García, Loreta Calero Pérez, María Dolores González Ledro, Silvia López Magallón, Ferrán Rodríguez Arias, Enrique Rubio Herrera, Mónica Sánchez Hernández, Jordi Sevilla Segura e Ignacio Viota Del Corte	6	215
Caso Práctico sobre Consolidación y su Auditoría	Mónica Bravo Hernández	10	20
Caso Práctico sobre Control Interno	José Juan de Frutos Martín	5	28
Mapas de Riesgo en Auditoría	David García Varela	4	48
Cierre Fiscal del Ejercicio 2017	Nuria Martínez Bazaga, Ignacio Sauca Cano y María José de la Torre San José	3	66
<b>TOTAL</b>		<b>249,5</b>	<b>1.787</b>

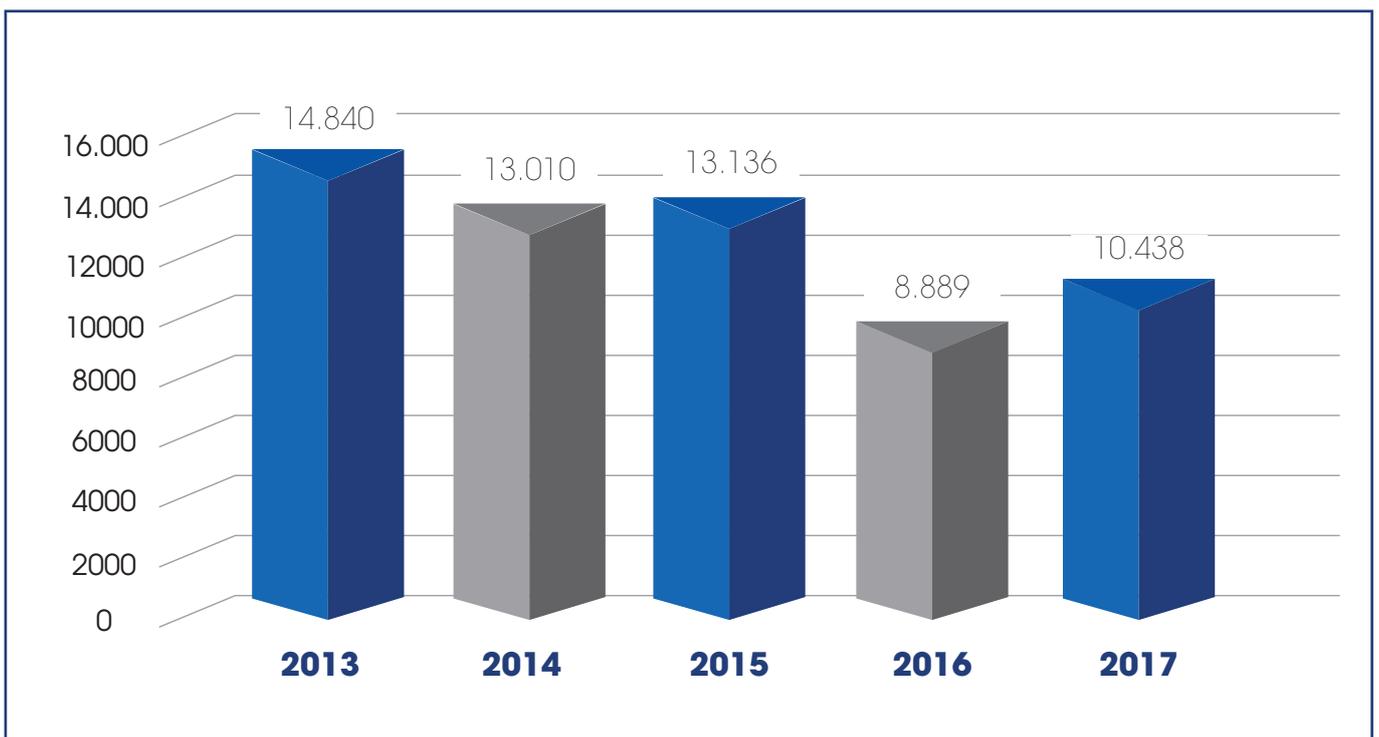


**NÚMERO DE ASISTENTES**



En este ejercicio, han asistido a nuestros cursos cerca de 1.800 alumnos.

**HORAS REALIZADAS TOTALES**



## 7.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Los cambios legislativos continuos vividos en los últimos años junto con la búsqueda de la realización de un trabajo de auditoría de calidad, hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente. Durante el ejercicio 2017 se han resuelto 1.026 consultas.

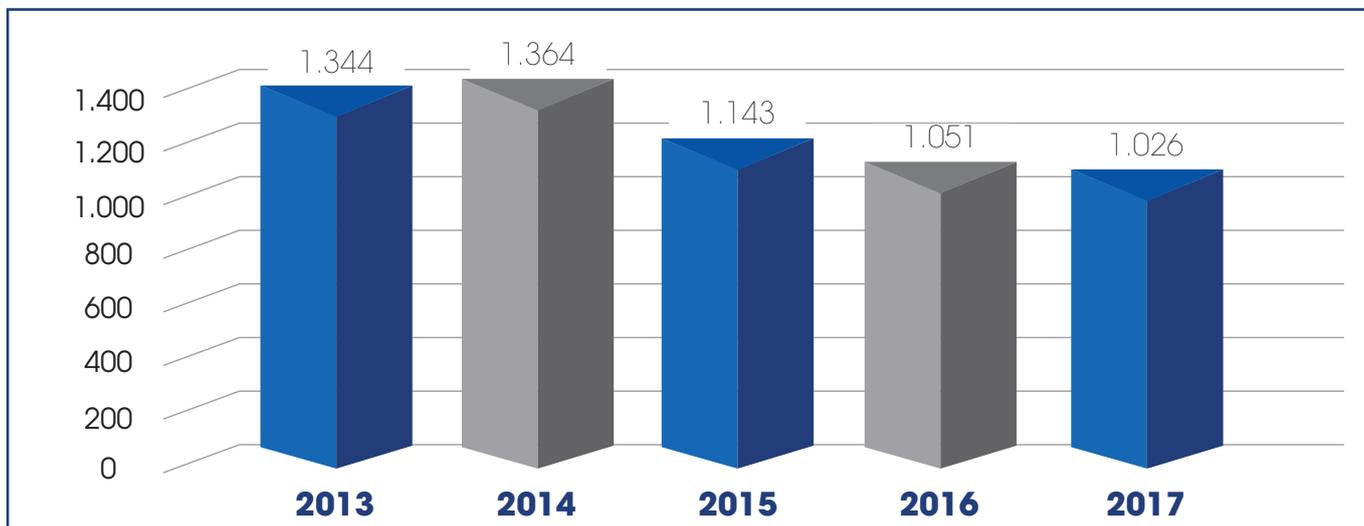
El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

Asimismo, el departamento técnico colabora en los programas de Formación Profesional Continuada impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas. Durante este ejercicio, cabría destacar las jornadas que se han realizado destinadas al nuevo informe de auditoría. También se han impartido jornadas de formación específicas y adaptadas a las necesidades de firmas de auditoría miembros de la Agrupación.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2017, se han desarrollado varias mesas redondas sobre aspectos técnicos en las que se debaten temas de actualidad. En ellas, todos los asistentes participan activamente, aportando su punto de vista sobre las cuestiones que se plantean y se genera un diálogo que enriquece a todos.



### NÚMERO DE CONSULTAS ATENDIDAS



### 7.3. TALENTO PROFESIONAL

Con más de diez años de vida, el Proyecto Auditoría-Universidad se ha convertido en una iniciativa muy conocida y valorada entre los profesionales de la auditoría y en el entorno de la universidad. El objetivo fundamental, propuesto allá en el año 2007, fue acercar la profesión de la auditoría a los estudiantes, estrechando lazos con los profesores del área. En el año 2017, consideramos que este objetivo ha sido alcanzado con creces.

*“La apuesta de la Agrupación por acercar la profesión a la universidad constituye una iniciativa de éxito única en España. El Proyecto “Auditoría-Universidad” engloba un gran número de iniciativas: premios, prácticas y jornadas de acercamiento a la profesión de auditor para alumnos universitarios, conferencias abiertas tanto a auditores como a profesores y alumnos y, fundamentalmente, la Cátedra de Patrocinio ‘UAM-Auditores Madrid’ que fomenta la investigación, la formación y la colaboración entre la universidad y los profesionales de la Agrupación. Todo ello ha logrado atraer a los mejores alumnos de grado y posgrado a la auditoría, difundir los últimos avances académicos a los profesionales y acercar los temas de interés*

*profesional a los investigadores más destacados. En suma, un ejemplo excelente de la necesaria colaboración entre la empresa y la universidad que debe ser la base para una profesión como la de auditor, que requiere constante actualización y formación continua”.*

**Beatriz García Osma**

Catedrática de Contabilidad de la  
Universidad Carlos III de Madrid

La Agrupación realiza una gran cantidad de actividades, dirigidas a distintos colectivos. Entre las realizadas en el año 2017, destacamos las siguientes:

#### 7.3.1. JORNADA “AUDITOR POR UN DÍA”

- Undécima convocatoria anual
- 58 alumnos de distintas universidades de la Comunidad de Madrid
- 12 firmas participantes

La jornada “Auditor por un Día” es una de las actividades que se realizan, desde la puesta en marcha del Proyecto, de manera ininterrumpida en el tiempo y una de las más valoradas por parte de los estudiantes, de tal forma que, cada año,



el número de solicitantes supera ampliamente el número de plazas disponibles.

En ella, alumnos de las principales universidades madrileñas, públicas y privadas, son invitados a pasar una jornada de trabajo integrados en un equipo de auditoría en alguna de las firmas de la Agrupación. De los estudiantes recibidos, un 51% son hombres y un 49% mujeres.

Este año, hemos contado con estudiantes procedentes tanto de universidades privadas (CUNEF, Instituto de Estudios Bursátiles, Universidad CEU San Pablo, Universidad Europea de Madrid, Universidad Francisco de Vitoria y Universidad Pontificia Comillas ICADE), como públicas (Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos), lo que representa una amplísima muestra de la universidad de nuestra

Comunidad. Los 58 alumnos son estudiantes del área de economía, principalmente alumnos de Administración y Dirección de Empresas (ADE) y de dobles grados de ADE (con Derecho o Relaciones Internacionales), pero también hemos recibido alumnos de otros grados como Economía, Gestión Aeronáutica o Finanzas y Contabilidad.

La actividad está dirigida fundamentalmente a alumnos de 2º y 3º curso, que representan cerca del 80% de los asistentes de este año, aunque también recibimos alumnos de cursos superiores si están cursando un doble grado.

Como todos los años, antes de la jornada en la que los alumnos pasan un día de trabajo con los auditores, organizamos una sesión de bienvenida en la sede de la Agrupación, para conocernos todos y aclarar dudas. Esta sesión tuvo lugar el pasado 17 de octubre. Contamos para la ocasión con Ana Chaparro Usano, actualmente auditor



junior en Mazars Auditores y ex participante de la convocatoria 2015. Ana habló con los estudiantes, contándoles su propia experiencia y animándoles a aprovechar al máximo la actividad. Participaron también en esta sesión de bienvenida institucional Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación, y Begoña Navallas Labat, coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad. Al finalizar las intervenciones, se crearon los distintos grupos asignados a cada firma para que conocieran a los responsables de Recursos Humanos.

El 19 de octubre fue la fecha elegida para realizar la actividad de forma simultánea en las doce firmas participantes: Audalia Nexia, Auren, BDO, Baker Tilly, Crowe Horwath, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG, Mazars, PwC y RSM Spain. La jornada se desarrolló

con una agenda similar para todos los estudiantes seleccionados, que incluyó la visita al cliente y la experiencia "in situ" del trabajo del auditor.

Con posterioridad, hemos visitado las universidades para compartir la experiencia con los compañeros de los alumnos participantes. Es ésta una forma de extender la iniciativa a todos los estudiantes que no han podido participar, debido al número de plazas limitado de la actividad. Durante el año 2017, se han realizado 14 de estas visitas.

Estimamos que más de 750 alumnos han asistido a estas presentaciones lideradas por sus compañeros, en las que se ha podido debatir sobre la profesión, se ha explicado la importancia del trabajo del auditor y de cómo se trabaja en una firma de auditoría.



*“El programa “Auditor por un Día” no es un simple evento rutinario, es la posibilidad de vivir una experiencia incomparable para conocer de primera mano la vida diaria profesional de auditores que ejercen su trabajo con pasión. Es impactante el cambio de percepción que asumí acerca de la auditoría antes y después del programa, por lo que se lo recomiendo a cualquier alumno motivado e interesado en el complejo e incomprensible mundo de la contabilidad”.*

**Javier Manso Juárez**

Alumno de la Universidad CEU San Pablo

Por último, y como en años anteriores, hemos organizado una conferencia con el objetivo de volver a reunir a todos los estudiantes que han participado en las distintas convocatorias. Tuvo lugar el pasado 27 de abril bajo el título “Marca personal y valor percibido”, a cargo de Jesús Díaz de la Hoz, presidente de la Fundación PwC y encargado de la estrategia de responsabilidad corporativa de la firma, que animó a los participantes a diseñar una marca personal sostenible que les permita comunicar de forma adecuada, así como a aprender a moldear la huella digital.



### 7.3.2. CÁTEDRA UAM-AUDITORES MADRID

- Creada en mayo de 2010
- Punto de encuentro entre los investigadores y académicos y los profesionales de la auditoría
- Lugar de debate sobre regulación y normativa
- Apoyo a los investigadores académicos del área

En el año 2010, se firmó el acuerdo que dio lugar a la creación de la Cátedra de Patrocinio de Información Financiera Corporativa entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Agrupación de Madrid con el objetivo de fomentar la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre información financiera corporativa. En el año 2016, y a la vista de los buenos resultados de esta colaboración institucional, se firmó una prórroga del convenio de la Cátedra por un plazo de tres años.

El Consejo de la Cátedra ha celebrado su reunión anual el pasado 18 de octubre en la sede de la Agrupación, con la asistencia de Ignacio Viota del Corte (presidente del Consejo de la Cátedra y de la Agrupación), Cleber Beretta Custodio (vocal de la Agrupación), Sonia Gómez Delgado (gerente de la Agrupación), Begoña Navallas Labat (coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad), Leandro Cañibano Calvo (director de la Cátedra), Ana Gisbert Clemente (coordinadora del Máster MACAM), Máximo Pérez García (delegado del Rector para Empleabilidad y Relaciones Externas

de la UAM) y Jorge Tua Pereda (director del máster MACAM). En dicha reunión se han repasado las principales actividades realizadas durante el año y se han planteado aquellas posibles novedades a estudiar de cara al próximo curso.

El pasado 21 de noviembre, el Consejo se reunió con el nuevo Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, Rafael Garesse Alarcón. El objetivo de esta reunión fue presentar el proyecto de la Cátedra al nuevo Rector, que transmitió su interés y agradecimiento por esta iniciativa de colaboración entre la universidad y el ámbito profesional.

La Cátedra destina una parte importante de su actividad y de sus fondos al apoyo del máster de auditoría MACAM. La creación de becas de excelencia, para cubrir los costes de matrícula de aquellos estudiantes con mejores expedientes o el apoyo a la docencia con la invitación de profesores y profesionales, se realizan gracias al sostenimiento de la misma.

De manera adicional al apoyo al MACAM, la Cátedra realiza anualmente otras actividades formativas y de investigación, entre las que destacamos las siguientes:

#### Conferencia anual Cátedra UAM-Auditores Madrid:

Todos los años, la Agrupación organiza una conferencia que sirve de encuentro entre auditores,



profesores, estudiantes y representantes de las instituciones reguladoras y supervisoras.

Este año, tuvo lugar el 19 de octubre, bajo el título "La utilidad de la información financiera para los usuarios expertos. El papel del auditor" y corrió a cargo de Beatriz García Osma, catedrática de Contabilidad de la Universidad Carlos III de Madrid. La apertura la realizaron Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación, y Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra.

Una vez finalizada la misma, se procedió a la entrega de los premios del concurso "Las Cuentas Cuentan".

#### VI ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable:

Desde el nacimiento de la Cátedra de Patrocinio UAM-Audidores Madrid, se ha tenido muy presente la importancia de la actualización normativa y la necesidad de establecer un debate sobre el futuro de la regulación en materia de contabilidad. Para ello, y en colaboración con la Fundación Ramón Areces, la Agrupación participa en la realización de un ciclo anual de conferencias en las que se reciben a los principales ponentes del contexto internacional para debatir no sólo sobre contabilidad y auditoría, sino también sobre transparencia y control de las compañías.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo permanente de la Fundación Ramón Areces y permite que el ciclo de conferencias anualmente organizado, lo sea de manera gratuita para los censores de la Agrupación, estudiantes y profesores.

Durante el año 2017, contamos con dos expertos en materia de buen gobierno. La primera conferencia programada por la Cátedra el pasado 14 de febrero, corrió a cargo de Reyes Calderón Cuadrado bajo el título "¿Puede el "compliance" restaurar la integridad? Lecciones aprendidas desde los Comités de Auditoría". La conferenciante mostró su escepticismo en relación con el marco regulatorio actual sobre el buen gobierno, reclamando un cambio en el enfoque que vaya más allá del mero cumplimiento normativo. Reyes Calderón, además de ser una conocida escritora ganadora de numerosos premios literarios, es profesora de la Universidad de Navarra, doctora en Económicas y en Filosofía por dicha universidad.

La segunda conferencia tuvo lugar el 28 de febrero. Roberto Di Pietra, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Siena, impartió la conferencia "Adopción de los códigos de buen gobierno: una perspectiva europea", en la que repasó los distintos códigos de buen gobierno europeos y, en especial, la situación de las sociedades cotizadas en Italia.



### XIII International Accounting Research Symposium:

Como ya viene siendo habitual, el International Accounting Research Symposium, en su decimotercera edición, se ha celebrado a principios del mes de julio en la sede de la Fundación Ramón Areces. El objetivo del mismo es profundizar en las principales líneas de investigación que están siendo objeto de trabajo y estudio por parte de los profesores e investigadores en todo el mundo. El estudio y análisis de los efectos de la regulación, entre otras cuestiones debatidas en el simposio, son de gran relevancia para los profesionales y los reguladores.

De esta forma, a pesar de que el contenido está fundamentalmente dirigido a alumnos de doctorado, profesores universitarios e investigadores en el área de contabilidad y economía financiera, muchas de las sesiones han sido de gran interés para los profesionales de la Agrupación.



### IV Jornada sobre la Investigación en Auditoría:

En línea con el objetivo de la Cátedra UAM-Audidores Madrid, la Agrupación viene desarrollando anualmente una jornada para conocer las principales líneas de investigación sobre auditoría e información corporativa en España. Es ésta una excelente oportunidad para conocer las conclusiones de los estudios llevados a cabo sobre determinadas cuestiones relativas al papel del auditor.

En esta ocasión, la jornada tuvo lugar en la sede de la Agrupación el pasado 24 de octubre. Las sesiones se desarrollaron en formato de mesa redonda, con presencia en cada una de ellas de profesionales de la Agrupación e investigadores universitarios, lo que motivó un muy interesante debate.

La apertura corrió a cargo de Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación y Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra.



La primera de las mesas redondas trató sobre el nuevo informe de auditoría bajo el título “Cuestiones clave en los futuros informes de auditoría”, moderada por María Antonia García-Benau, catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valencia, con la intervención de María Jesús Alonso Pérez, subdirectora de Normas de Auditoría del ICAC; Jorge Herreros Escamilla, socio de KPMG Auditores, y Manuel Orta Pérez, profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Sevilla.

La segunda mesa redonda llevó el título de “Aseguramiento de la información sobre responsabilidad social corporativa” y estuvo moderada por Emiliano Ruiz Barbadillo, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Cádiz, y contó con la intervención de Isabel García Sánchez, profesora titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Salamanca; Helena Redondo García, socia de Sostenibilidad de Deloitte, y Laura Sierra García, profesora de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

#### Conferencia anual PIOB:

El PIOB (Public Interest Oversight Board), organismo que vela por el interés público en los procesos de regulación internacional, celebra todos los años una conferencia en su sede de Madrid, para exponer la situación actual en el proceso de regulación internacional en materia de auditoría,

a la que asisten tanto estudiantes de postgrado como profesionales de la Agrupación. Ésta es una actividad de gran interés, especialmente, para los estudiantes del MACAM, ya que les permite obtener una mayor perspectiva y un enfoque internacional a las cuestiones objeto de debate de los reguladores internacionales.

En el 2017, la conferencia tuvo lugar el 2 de junio y contó con la presencia de Víctor Alió Sanjuán, vicepresidente de la Agrupación, que dio la bienvenida a los asistentes. A continuación, intervinieron Gonzalo Ramos, secretario general del PIOB y Tajinder Singh, subsecretario general del IOSCO. Una vez finalizada la conferencia, pudimos disfrutar de un cocktail en los jardines del PIOB e intercambiar opiniones de manera más distendida.

#### Otras conferencias y seminarios:

Además de las actividades mencionadas anteriormente, desde la Cátedra UAM-Auditores Madrid se proponen anualmente otras conferencias para tratar temas de especial interés, dirigidas tanto a los estudiantes de postgrado como a los profesores y profesionales de la Agrupación.

Destacamos entre ellas las siguientes:

- 14 de febrero: “NIIF 16: principales cambios en el registro de los arrendamientos” por Araceli Mora Enguidanos, catedrática de la Universidad de Valencia.
- 21 de febrero: “El papel de los OCEX en las Comunidades Autónomas” por Helio Robleda



Cabezas, catedrático de la Universidad Complutense.

- 28 de febrero: "NIIF 15: la problemática del reconocimiento de ingresos" por Sara Helena Otal Franco, profesora de la Universidad de Alcalá.
- 6 de marzo: "How firms translate intended ambidexterity into innovation outcomes. The role of performance measurement systems" por Breda Sweeney, NUI Galway.
- 7 de marzo: "Futuros desarrollos del Plan General de Contabilidad" por Juan Manuel Pérez Iglesias, subdirector general de Normalización y Técnica Contable del ICAC.
- 14 de marzo: "NIIF 9: implicaciones del modelo de pérdida esperada para la estimación del deterioro del valor de los activos" por Rubén Manso Olivar, profesor de la Universidad de Alcalá e inspector del Banco de España (excedente).
- 21 de marzo: "Impuestos de carácter medioambiental y futuros desarrollos del impuesto de sociedades" por Jesús Quintas Bermúdez, profesor honorífico de la Universidad de Alcalá e inspector de Finanzas del Estado (excedente).
- 23 de marzo: "Confianza en la auditoría y verificación de los informes corporativos" por María Antonia García-Benau, catedrática de la Universidad de Valencia.
- 28 de marzo: "Justificación e impacto de la fiscalidad medioambiental en la Unión Europea y España" por Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez, profesor de la Universidad de Alcalá de Henares.
- 5 de abril: "Garbeando por las finanzas" por José M<sup>º</sup> Gay de Liébana, profesor de la Universidad de Barcelona.
- 16 de mayo: "The stereotype of accountants: a structural approach" por Delfina Gomes, profesora de la Universidad do Minho.
- 20 de junio: "El nuevo informe de auditoría" por Manuel del Olmo Sendarrubias, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 20 de octubre: "Novedades normativas" por Juan Manuel Pérez Iglesias, subdirector general de Normalización y Técnica Contable del ICAC.
- 4 de noviembre: "Different controls for different agents: the hidden costs of control at work" por Jan Bouwens, catedrático de Contabilidad en la Universidad de Cambridge.
- 7 de noviembre: "E-gobierno corporativo y transparencia informativa" por Juan Luis Gandía

Cabedo, catedrático de la Universidad de Valencia.

- 7 de noviembre: "Experimentos como técnica de investigación en Ciencias Sociales" por David Naranjo Gil, catedrático de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- 8 de noviembre: "La investigación en conservadurismo contable" por Beatriz García Osma, catedrática de la Universidad Carlos III.
- 21 de noviembre: "Regulación en diversidad en los consejos de administración de las empresas cotizadas. Imposición de cuotas" por Amalia Carrasco Gallego, profesora de la Universidad de Sevilla.
- 24 de noviembre: "Novedades de las IFRS" por Felipe Herranz Marín, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 5 de diciembre: "Management control and trust in virtual settings: A case study of a virtual new product development team" por Josep Bisbe Viñas, profesor de ESADE.
- 14 de diciembre: "Aplicaciones prácticas del marco conceptual en el ejercicio profesional" por Horacio Molina Sánchez, profesor de la Universidad Loyola Andalucía.

### 7.3.2.1. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES (MACAM)

- Octava promoción
- Por tercer año consecutivo, entre los tres mejores másteres en auditoría de España, de acuerdo con el ranquin del periódico El Mundo
- 35-40 alumnos matriculados anualmente
- Más de 200 solicitudes recibidas al año

Desde el año 2010, en el que comenzó su andadura el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), ya son más de 300 los jóvenes universitarios que han querido iniciar su carrera en la auditoría a través de este postgrado. En la actualidad, ha comenzado su periodo docente la octava promoción y se encuentran cursando el periodo de prácticas curriculares la séptima.

El MACAM es un máster oficial reconocido en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que cuenta con la homologación del Instituto de

Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), para el acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Este máster es interuniversitario, por lo que se imparte de forma coordinada entre la Universidad de Alcalá de Henares y la Universidad Autónoma de Madrid.

El máster consta de 90 créditos ECTS: 48 corresponden a materias obligatorias (contabilidad financiera, gobierno corporativo, auditoría y mercado de capitales, entre otras) y 12 a materias optativas (contabilidad pública o forense, entre otras materias ofertadas). Una vez terminado el periodo de formación básica que se desarrolla entre los meses de septiembre a junio, los estudiantes del máster pueden elegir entre dos perfiles, profesional o investigador, siendo una clara mayoría los alumnos que deciden cursar el perfil profesional, que incluye un periodo de prácticas equivalentes a 24 créditos.

Anualmente, se incorporan al máster una media de 35-40 alumnos. Para poder ser seleccionados, los alumnos deben acreditar un buen expediente

académico, con una nota media de 7, y un nivel alto de inglés acreditado (equivalente al First Certificate of Cambridge).

El máster busca atraer talento y por esa razón recibe alumnos de distintas universidades. A lo largo de estos ocho años, el MACAM ha recibido estudiantes de más de 30 universidades españolas diferentes. También alumnos procedentes del extranjero (Ecuador, Argentina o Colombia) y de Erasmus (Francia, Alemania o Portugal).

*"Para un estudiante, su fin principal y mayor satisfacción es el acceso al mundo laboral en su área de estudio. El MACAM no solo facilita el alcance de ese fin a través de prácticas en las empresas más reconocidas del sector, además te aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para desempeñar tu trabajo con la calidad y agilidad que se espera. La preparación que ofrece a sus estudiantes traspasa los conocimientos teóricos, ayudando a forjar en los mismos, habilidades como el trabajo en equipo, el liderazgo, la planificación y organización del tiempo y la proactividad."*



*En mi opinión, un buen máster se caracteriza principalmente por los profesores y los recursos de los que dispone. Tanto los profesores que imparten las distintas asignaturas, como los numerosos y prestigiosos invitados que nos ofrecen su visión del sector y su experiencia, hacen que el MACAM se merezca su buen nombre. Además, el trato cercano hace que sepas que siempre vas a formar parte de la gran familia que forman el claustro y las ya ocho promociones.*

*Sin duda, el máster es una opción recomendable para todo aquel que quiere dedicarse al mundo de la auditoría o de la contabilidad.”*

**Stefania Ceraru**

Estudiante de la VII promoción del MACAM

Las prácticas son remuneradas y duran un periodo de cuatro meses. La tasa de empleabilidad alcanza el 99%. Las firmas de auditoría que colaboran en

el MACAM son: Audalia Nexia, Auren, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG, KPMG Forensic, Mazars Auditores, Moore Stephens y PwC.

El pasado 24 de febrero, se celebró el acto de graduación de la VI promoción del máster en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares. La conferencia inaugural corrió a cargo del profesor Juan Sánchez Calero, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y llevó por título “Función y responsabilidad del auditor de cuentas”. Después de unas palabras de los representantes académicos de ambas universidades, del presidente de la Agrupación, de la investidura de las Becas y de la entrega de Diplomas, el coro de la Universidad de Alcalá amenizó el acto con una muestra de su repertorio más tradicional, terminando con el himno universitario Gaudeamus Igitur. Al acabar el acto académico, los ya titulados y sus familias disfrutaron de un vino español para celebrar el acontecimiento.



### 7.3.3. CONCURSO “LAS CUENTAS CUENTAN”

- Octava edición
- Dirigido a jóvenes estudiantes de los primeros cursos de Administración y Dirección de Empresas (ADE), Economía y titulaciones afines
- Jurado presidido por Ignacio Viota del Corte (presidente de la Agrupación) y compuesto por: Leandro Cañibano Calvo (presidente de AECA y catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UAM), Antonio Fornieles Melero (ex presidente de la Agrupación y presidente del Registro de Expertos Contables), Sonia Gómez Delgado (gerente de la Agrupación), José Antonio Gonzalo Angulo (catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UAH), Gonzalo Ramos Puig (secretario general del PIOB), Enrique Rubio Herrera (presidente del ICAC) y Jorge Tua Pereda (catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UAM)

Otra de las actividades ampliamente consolidadas en el Proyecto Auditoría-Universidad es el concurso de ensayo breve “Las Cuentas Cuentan”. El objetivo del concurso es hacer reflexionar a los estudiantes más jóvenes sobre la importancia de la información financiera en los mercados y la

necesidad de que ésta sea adecuada y fiable. No se trata por tanto de un trabajo de investigación ni ningún otro estudio académico, sino que se premia la originalidad y desenfado del autor.

El jurado se reunió el pasado 29 de junio y después de un largo debate, en el que se destacó por parte de todos los miembros la alta calidad de los trabajos recibidos, se eligió a los premiados.

El primer premio se concedió a Paula Santana Mayorala, alumna de primer curso del doble grado de Derecho y ADE de la Universidad Carlos III, por su trabajo “Jugando a ser contable”, dirigido por la profesora Beatriz García Osma.

El segundo premio fue para Ángela Guirado González por su trabajo “Todos los caminos llevan a la contabilidad”, alumna de segundo curso del doble grado de Estudios Internacionales y ADE, también de la Universidad Carlos III. Fue coordinado por la profesora Mónica López-Puertas Lamy.

Cabe destacar el muy meritorio esfuerzo realizado por Coleta Múgica Lecuona, en su trabajo “Mejor si las cuentas no cuentan” estudiante de primer curso del doble grado de ADE y Estudios Internacionales



de la Universidad Pontificia Comillas ICADE. Coleta desarrolló su trabajo en verso y el jurado, de forma unánime, decidió concederle un accésit para premiar de manera extraordinaria el trabajo de la alumna, que contó con la profesora Aurora García Domonte como supervisora del mismo.

El nombre de los ganadores se mantuvo en secreto hasta el día de la entrega de premios, en un acto que tuvo lugar después de la conferencia de Beatriz García Osma "La utilidad de la información financiera para los usuarios expertos. El papel del auditor".

#### 7.3.4. OLIMPIADAS DE ECONOMÍA

- Novena convocatoria
- Concurso académico para alumnos que estén matriculados en 2º de Bachillerato en Centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid y de provincias limítrofes adscritos a Universidades madrileñas a efectos de la prueba de acceso a la Universidad

Una vez más, la Agrupación ha vuelto a participar apoyando la iniciativa de la Olimpiada de Economía de la Comunidad de Madrid. El objetivo de la Olimpiada es el de promocionar y difundir los estudios universitarios sobre Economía y Economía de la Empresa que se imparten en

dichas universidades, animando a los estudiantes de Bachillerato a escoger algunos de los grados ofertados en el área.

Para dicho fin, la Olimpiada consta de una fase local y otra nacional. Los estudiantes realizan una prueba que incluye problemas, preguntas objetivas, de desarrollo y comentarios de texto, relacionados con los contenidos de carácter económico y empresarial que estudian en sus centros. En cada fase local se seleccionan a los tres mejores estudiantes. En la fase nacional compiten los tres estudiantes seleccionados por las diferentes universidades, con la realización de una nueva prueba, con contenidos de economía general y de economía de la empresa, que determina los diez estudiantes premiados en cada edición.

Como novedad de la convocatoria del 2017, cabe destacar la incorporación de la Universidad Carlos III, de tal forma que están representadas todas las universidades públicas del ámbito de Economía en la Comunidad de Madrid (Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma, Universidad Carlos III, Universidad Complutense y Universidad Rey Juan Carlos).

El pasado 22 de abril, se celebró la fase local de manera simultánea en las sedes madrileñas, en las que participaron un total de 803 estudiantes de





126 centros de la Comunidad de Madrid y 15 de la provincia de Guadalajara.

La entrega de premios de esta fase local tuvo lugar el 23 de mayo en la Bolsa de Madrid. Fueron 15 los alumnos premiados, resultando ganadora la alumna Silvia González Rockmore, del Colegio Educrea El Mirador de Villalbilla. El equipo ganador fue el del Colegio Virgen de Atocha de Madrid.

La final nacional tuvo lugar del 26 al 28 de junio en la Universidad de Córdoba y la delegación madrileña obtuvo tres premios: Paula Vida Piñuela (Colegio Ramón y Cajal), Alberto López Yagüe (Colegio Virgen de Atocha) y Andrea García Llorens (IES Ramiro de Maeztu) alcanzaron los puestos quinto, séptimo y noveno respectivamente.

### 7.3.5. PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS ICADE

- Séptima edición
- Alumnos de último curso de los grados de la Facultad de Ciencias Empresariales

Por séptimo año, la Agrupación, junto con la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas, ha convocado una nueva edición del premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) "La información financiera en los mercados de capitales y en el progreso económico". El objetivo del premio es reconocer la excelencia académica de los TFG, presentados por los estudiantes de la facultad en el curso 2016/2017, en particular, de aquellos trabajos que abordan

la importancia de la información financiera y la transparencia en los mercados y en la economía.

El trabajo merecedor del primer premio ha sido el titulado "La calidad de la auditoría", defendido por Paula Sousa Riobó, alumna del doble grado Derecho-ADE y dirigido por la profesora Aurora García Domonte.

Asimismo, el jurado ha considerado conceder sendos accésits a Emilio Butragueño González, estudiante de grado en ADE con mención internacional, por su trabajo "Modelo económico del fútbol en España", dirigido también por la profesora Aurora García Domonte, y a José Moreno Muñoz, alumno de doble grado Derecho-ADE por el trabajo titulado: "Impacto de la NIIF 16 sobre arrendamientos en el sector de la distribución y hotelero", dirigido por la profesora Patricia Soriano Machado.

El 15 de noviembre, tuvo lugar el acto de la entrega de premios en la sala Polavieja de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El acto fue presidido por el decano de la Facultad, Alfredo Arahetes García, y contó con la participación del presidente de la Agrupación, Ignacio Viota del Corte, y la coordinadora del premio, Aurora García Domonte. La ganadora de esta edición, Paula Sousa Riobó, realizó una breve exposición sobre el concepto de la calidad de la auditoría y presentó a la audiencia las principales conclusiones de su trabajo.

El Decano, en un acto emotivo por ser su último año en el cargo, destacó la importancia de la colaboración entre la universidad y los distintos estamentos de la sociedad y el presidente de la Agrupación, animó a los estudiantes presentes a desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la información financiera y la auditoría.



### 7.3.6. PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO

- Segunda edición
- Alumnos del último curso de los grados de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad CEU San Pablo

Con el mismo espíritu que los premios otorgados en la Universidad Pontificia Comillas ICADE, la Agrupación puso en marcha recientemente el premio “La fiabilidad de la información financiera” en colaboración con la Universidad CEU San Pablo, para fomentar el estudio del área de contabilidad y auditoría entre los estudiantes y premiar la excelencia académica de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En el año 2017, ha tenido lugar la segunda edición del premio, en el que han podido concursar los estudiantes que han presentado su Trabajo de Fin de Grado (TFG) en el curso 2016/2017.

El 26 de octubre, se celebró el acto de la entrega de premios en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de dicha Universidad.

El primer premio recayó en el trabajo realizado por el alumno de Administración y Dirección de Empresas (ADE) Raimundo Durán Rúa, titulado “La información integrada: nuevo concepto de

información empresarial”, dirigido por la profesora Pilar Yubero Hermosa.

El acto fue presidido por la decana de la Facultad, Carmen Calderón Patier, y contó con la presencia del presidente de la Agrupación, Ignacio Viota del Corte. Stefan Mundorf, socio de la oficina técnica de PwC, impartió una conferencia sobre la importancia de la auditoría en los mercados y respondió a las preguntas que se plantearon en el coloquio posterior.

### 7.3.7. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y SEMINARIOS DE EMPLEO

Al igual que en años anteriores, la Agrupación ha considerado la necesidad de acercar la profesión a los estudiantes universitarios, no sólo invitándoles a participar en alguna de las actividades o premios pensados para ellos, sino también como parte de las clases impartidas en la universidad. Invitar a jóvenes profesionales de la auditoría a participar en alguna de las clases de grado, permite a los alumnos entrar en contacto con la profesión y los presenta como auténticos expertos en materia de información financiera y conocedores de la realidad empresarial.

Este año, hemos contado con jóvenes profesionales en las clases de distintos grados en la UAM y la UEM. En el caso de la UAM, han participado en las clases del grado de Economía y del grado bilingüe de Economía y Finanzas, en materias como análisis de



estados financieros y consolidación. La experiencia ha sido muy positiva de acuerdo con la valoración de los alumnos.

El pasado 30 de marzo, se celebró en la Universidad Rey Juan Carlos, un seminario titulado “La auditoría y su papel en los mercados financieros”, dirigido a estudiantes de segundo y de tercero de Administración y Dirección de Empresas (ADE) en el que contamos con tres jóvenes profesionales para presentar y debatir sobre la profesión. En primer lugar, intervino Lorena Berchez Benito, gerente de EY, quien realizó una breve introducción a la profesión de auditoría y su regulación, destacando el objetivo del auditor y las responsabilidades del mismo. Posteriormente, Diego Ramos Rodríguez, manager en PwC, trató sobre los mercados financieros y la auditoría, exponiendo los distintos tipos de opinión y sus consecuencias. Por último, Ignacio Fernández Míguez, ayudante de auditoría en Crowe Horwath, explicó la carrera profesional en una firma de auditoría y cómo es la organización interna y el trabajo en equipo.

Adicionalmente, hemos comenzado a promover pequeñas visitas a las sedes de las firmas colaboradoras. Así, el 24 de abril, visitamos la sede

de PwC con alumnos de 1º de Economía, gracias a la labor de Laura Expósito Leonor, responsable de Capital Humano Assurance. La visita incluyó una pequeña presentación de la firma y de la actividad auditora, seguida de una ronda de preguntas por parte de los estudiantes.

### **7.3.8. SONDEO SOBRE EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA AUDITORÍA**

Muchas de las preguntas que nos plantean los estudiantes en las distintas actividades organizadas dentro del Proyecto Auditoría-Universidad, se refieren a la carrera profesional y a los procesos de selección. Para dar respuesta a todas estas preguntas, la Agrupación realiza, desde el año 2013, un sondeo anual sobre las principales tendencias de empleo en el sector de la auditoría, recogiendo información sobre los perfiles más demandados en la profesión.

Las firmas auditoras han sido generadoras de empleo incluso durante los peores años de la crisis económica y, de acuerdo con el sondeo, la gran mayoría de ellas espera crecer en contrataciones a corto plazo.



Durante el pasado año, se han registrado más de 1.500 nuevas incorporaciones de las que un alto porcentaje corresponde a jóvenes recién titulados, lo que supone una excelente opción de carrera para los universitarios.

En relación con los perfiles más buscados por las firmas, el grado universitario más valorado sigue siendo el grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE), seguido de Economía y de dobles grados, fundamentalmente Derecho y ADE, e Ingeniería Informática y ADE. Cabe destacar que el sector valora cada vez más los postgrados en auditoría, que pasa a ser la segunda titulación universitaria más valorada por detrás de Administración y Dirección de Empresas (ADE).

Respecto a los procesos de selección, si bien existen diferencias entre las firmas, de manera generalizada incluyen una entrevista personal y una prueba de inglés. Adicionalmente, más del 80% de los procesos de selección incluyen pruebas de conocimientos y el 50% de las firmas incorporan dinámicas de grupo en el proceso. En menor medida, el proceso de selección puede incluir otras pruebas específicas como test online de aptitudes y test psicotécnicos y de personalidad.

### 7.3.9. APOYO A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES

La Agrupación anualmente organiza un gran número de cursos y seminarios, dentro del marco de la Formación Profesional Continuada (FPC), destinada a los profesionales miembros del Instituto. Desde los comienzos del Proyecto, acordamos reservar algunas plazas en los cursos ofertados para poder invitar de manera gratuita a los profesores colaboradores del Proyecto. De esta forma, los profesores se mantienen en contacto con la Agrupación, conocen la institución de cerca y participan en las actividades y debates. Los cursos más valorados son aquellos relativos a novedades normativas, fundamentalmente en el ámbito de la contabilidad y, en menor medida, en aquellos relativos a la auditoría o fiscalidad. También suelen asistir a jornadas con un temario más amplio como puede ser la jornada del Día del Auditor.

En el año 2017, han asistido profesores de la práctica totalidad de universidades colaboradoras.

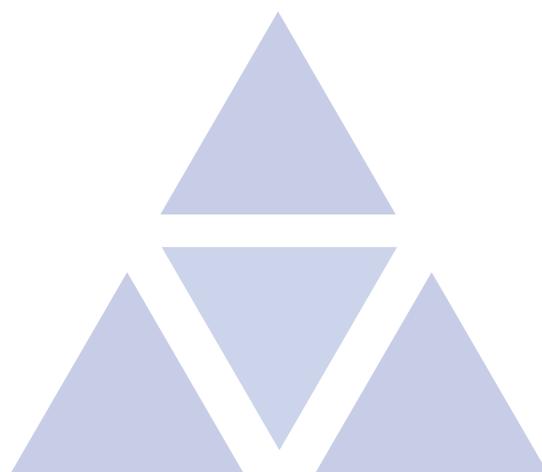
### 7.3.10. ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL AUDITOR ENTRE LOS ESTUDIANTES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

El Proyecto Auditoría-Universidad celebró sus diez años de funcionamiento el pasado año y, desde la Agrupación, se ha considerado prioritario conocer y analizar los resultados del mismo y el retorno de la inversión realizada en las actividades desarrolladas.

Para ello, hace tres años, se constituyó un equipo de investigación liderado por María del Mar Camacho Miñano, profesora del departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense. Este equipo integra también a las profesoras Cristina del Campo Campos de la UCM y a Begoña Navallas Labat de la UAM.

Hasta el momento, el estudio se ha centrado en el análisis del estereotipo del auditor que tienen los estudiantes y como dicha percepción se modifica una vez entran en contacto con la profesión. El análisis de la percepción existente entre los estudiantes y futuros profesionales permite conocer las cuestiones claves sobre las que actuar y diseñar las actividades más adecuadas en el futuro. Los trabajos realizados han dado lugar a distintas publicaciones académicas, lo que ha permitido una mayor visibilidad de la cuestión.

En la actualidad, se está trabajando en un estudio a través de LinkedIn para conocer la valoración de los participantes de la jornada "Auditor por un Día".



**7.4 NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICs): INTERNET Y REDES SOCIALES**

En 2017, continuamos apostando por las redes sociales como canal para difundir, entre los estudiantes de grado y postgrado, las actividades que organiza la Agrupación, así como la actualidad relativa al sector. El objetivo principal es acercar y dar a conocer la profesión a las generaciones más jóvenes desde una perspectiva amable y dinámica.

Desde la puesta en marcha de la página de Facebook Proyecto Auditoría-Universidad en 2011, el número de publicaciones y la interacción en esta red social no han dejado de crecer de forma exponencial. Si bien Facebook ha sufrido en el último año, cambios sucesivos en el algoritmo por el cual, muestra los contenidos a los usuarios y, recientemente, ha anunciado que primará la visibilidad de las publicaciones de particulares frente a las de empresas y organizaciones, por el momento, nuestra fan page se mantiene estable y cumple con el objetivo fijado. Hemos cerrado el año con más de 700 seguidores de la página y un total de 53.000 personas alcanzadas por nuestras publicaciones.

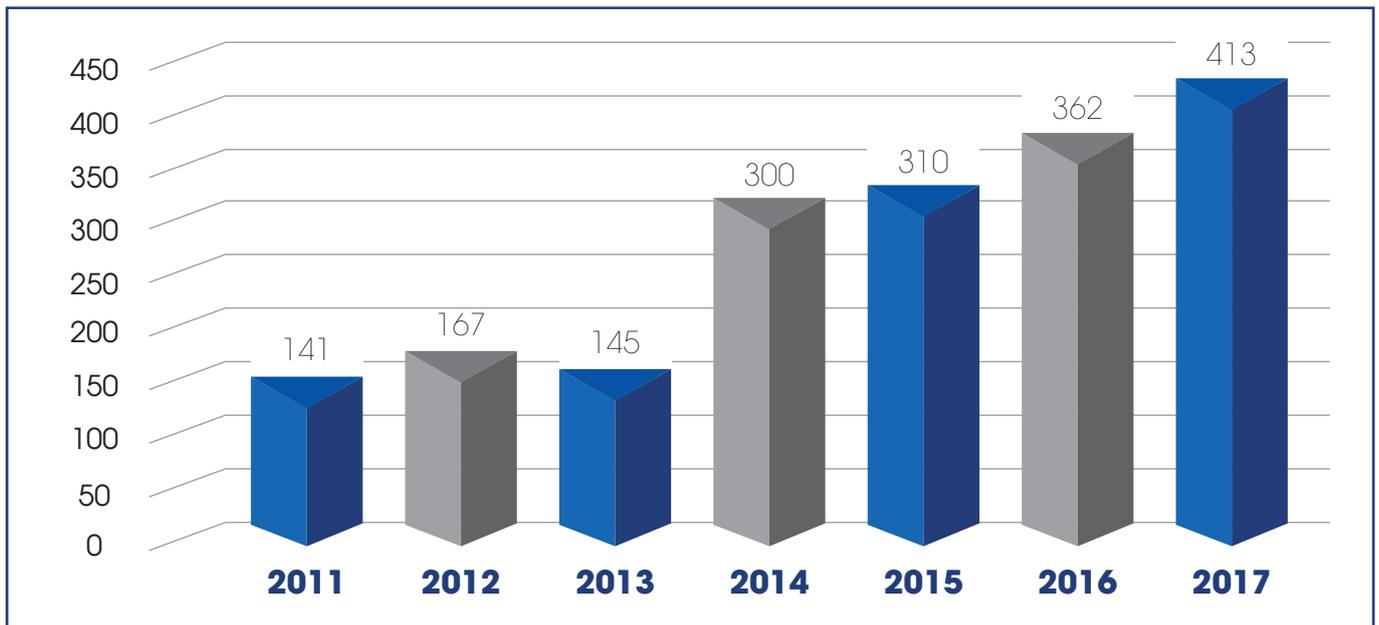
Como redes de soporte de la página de Facebook, continuamos usando también Flickr y Scribd, que nos permiten subir a la red y difundir fotografías y documentos.

El otro medio social que ha crecido significativamente en el último año es Youtube. Nuestro canal ha ido incrementando progresivamente las visualizaciones de los vídeos que subimos.

Al igual que en 2016, en la undécima edición de "Auditor por un Día", hemos apostado por el formato vídeo para la promoción de la actividad en Internet. Se trata de un formato de preferencia entre el público más joven y de fácil consumo. Así, este año, se han realizado dos clips profesionales que han tenido muy buena acogida.

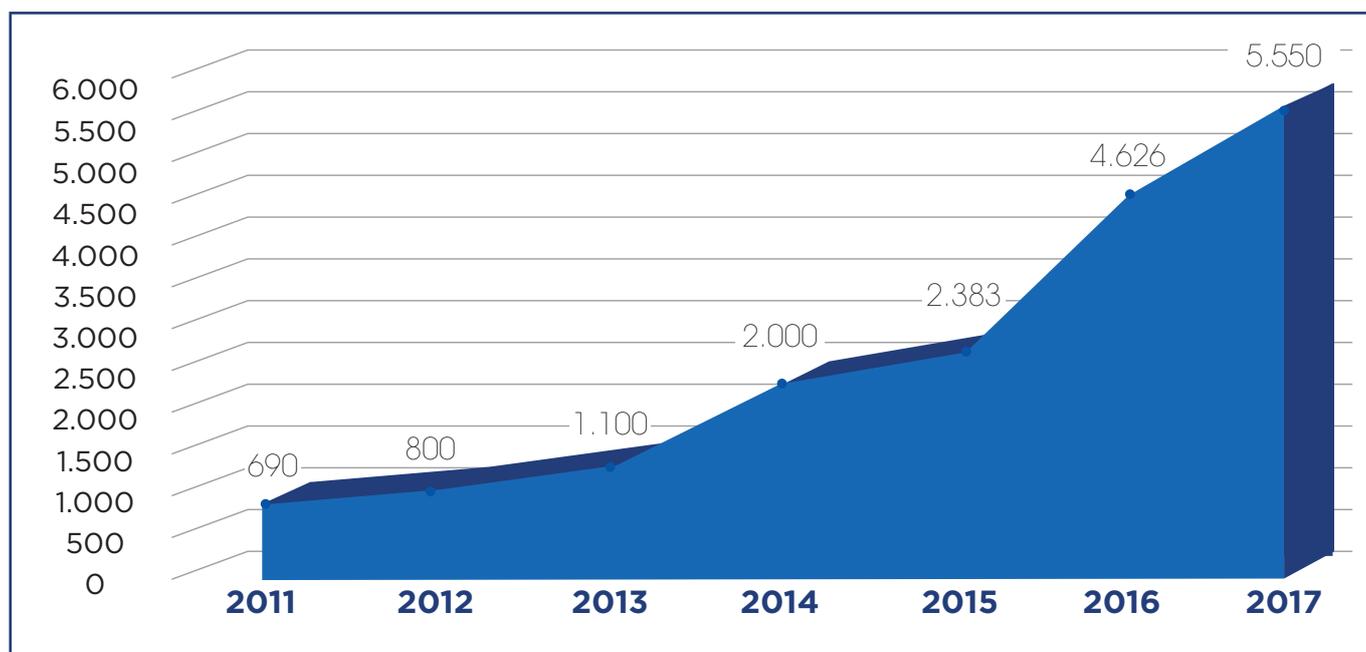
El primero de ellos, presentado en la jornada, fue grabado en KPMG y tiene como protagonista a Miguel Valenzuela Pire, un joven auditor junior de la firma que había participado anteriormente en esta misma actividad. El segundo vídeo fue filmado durante la jornada de "Auditor por un Día" en EY. En él, aparece como leit motiv la tecnología y la inteligencia artificial al servicio de la auditoría, para mostrar así una parte de la profesión que atrae a los estudiantes y que es menos promocionada. Los

**POST PUBLICADOS EN FACEBOOK**



protagonistas fueron igualmente los jóvenes participantes, que relataron a cámara su visión de la auditoría antes y después de su primer día como auditores

## VISUALIZACIONES DEL CANAL YOUTUBE



## 8. COMISIONES

### 8.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

Este año, celebramos la XIV edición de nuestras Jornadas Concursales (13 horas de formación), en dónde se analizaron la pericia como una oportunidad de negocio y diversos aspectos de la Ley Concursal, como la valoración de la empresa en su conjunto y de las unidades productivas que la integran bajo la hipótesis de continuidad de las operaciones y liquidación, qué ocurre financiera y contablemente cuando la empresa entra en liquidación y aspectos contables de la calificación del concurso, entre otros. Como en otras ocasiones, se trató de contar con expertos de las distintas partes intervinientes en los concursos, de forma que se obtuviera una visión más completa de los problemas que se plantean.

También en este ejercicio, la inscripción en las listas del RAJ (administradores concursales y peritos) se ha tramitado a través de la aplicación informática

creada a estos efectos el año pasado, a la que se accede a través del área privada de la página web de la Corporación.

Os recordamos que para estar inscrito en las listas del ICJCE como Administrador Concursal (RAJ), uno de los requisitos es la asistencia a un mínimo de doce horas de formación en materia concursal o seis horas si se ha tenido un nombramiento en el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre.

Como todos los años, a finales de diciembre y principios de enero, se envió a todos los juzgados de las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a los colegios de notarios de nuestra demarcación territorial.

## 9. OTRAS ACTIVIDADES

### 9.1. XXI DÍA DEL AUDITOR

El 20 de noviembre se celebró el XXI Día del Auditor de la Agrupación y contamos con la asistencia de más de 200 profesionales del sector.

La apertura de la jornada la realizaron Ferrán Rodríguez Arias, nuevo presidente del ICJCE, e Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación.

Ignacio Viota puso de manifiesto que “las nuevas tecnologías suponen un cambio radical para la profesión”, para quien “el perfil del nuevo

auditor debe incluir el manejo de herramientas que permitan analizar los grandes volúmenes de información que generan las empresas sobre su actividad, operaciones y finanzas”. También destacó que en el informe, hasta ahora vigente, había un gap de expectativas entre lo que un lector podía esperar, en cuanto a obtener del auditor información adicional sobre la empresa auditada y lo que el informe le aportaba.

Por su parte, Ferrán Rodríguez destacó que es precisamente la innovación tecnológica una de las claves para atraer al talento más joven. Un objetivo



importante para este sector que se mantiene como gran generador de empleo para recién titulados, con más de 1.500 incorporaciones al año y que ha lanzado recientemente una campaña de imagen dirigida a los universitarios.

Para el presidente del ICJCE, otros de los retos del sector es impulsar una mayor transparencia en las administraciones públicas. “En la mayoría de los países europeos se auditan todos los años las cuentas de los grandes ayuntamientos, mientras, en España, la mayoría de las entidades locales hasta ahora no lo hacen”.

A continuación, Silvia López Magallón, asesora de las Comisión Técnica y de Calidad del ICJCE

y directora en Deloitte, y Mónica Sánchez Hernández, senior manager en EY, nos hablaron sobre el nuevo informe de auditoría y sobre otras novedades normativas.

En el tercer panel, María Dolores González Ledro, directora en PwC, abordó el tema de la “Actualización Contable”.

Seguidamente, contamos con la intervención de Loreta Calero Pérez, presidenta de la Comisión de Innovación y Tecnología del ICJCE y socia en Crowe Horwath, y de Ricardo Barrasa García, en el panel titulado “Auditoría 4.0 ¿Evolución o Revolución?”.



En la última ponencial, Enrique Rubio Herrera, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), nos habló de la situación de la auditoría, su presente y su futuro.

En la conferencia de clausura, Jordi Sevilla Segura, economista y ex ministro de Administraciones Públicas, analizó la situación actual de España.



## 9.2. ACTO DE JURA O PROMESA

El 30 de mayo y el 27 de diciembre, se celebraron sendos Actos de Jura o Promesa de los nuevos miembros que se han incorporado a la Agrupación tras aprobar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

La entrega de diplomas la realizó el secretario de la Agrupación, Juan José Jaramillo, que se encargó de dar la bienvenida a los nuevos miembros.



### 9.3. VISITAS CULTURALES

Con la finalidad de ofrecer la oportunidad de compartir, entre compañeros, unos momentos de ocio y esparcimiento, a la vez que facilitar el contacto entre profesionales de la Agrupación, pusimos esta iniciativa en marcha ya en el año 2010.

Durante el 2017, hemos organizado ocho visitas guiadas:

Comenzamos el año con una visita al Museo del Prado para disfrutar de una excelente muestra, "Metapintura", que formaba parte de una serie de exposiciones realizadas bajo el nombre de "Un viaje a la idea del arte".

En nuestra segunda visita, nos acercamos hasta el Museo Sorolla para admirar la exposición temporal "Sorolla en París". Fue la exposición más visitada de la historia de este museo.

Durante el mes de marzo, visitamos el Museo Thyssen-Bornemisza, donde disfrutamos de una destacada selección de pinturas, por primera vez en España: "Obras Maestras de Budapest. Del Renacimiento

a las Vanguardias". A principios del mes de abril, con motivo de la celebración del tercer centenario del nacimiento del Rey Carlos III, nos acercamos al Museo de Historia de Madrid y disfrutamos de la exposición "Carlos III y el Madrid de las Luces".

En el mes de mayo, admiramos la exposición "Piedad y terror en Picasso. De camino a Guernica" que el Museo Reina Sofía organizó coincidiendo con el 80 aniversario de la primera vez que se expuso dicho cuadro.

Durante los meses de septiembre y noviembre, nuestras visitas culturales se centraron en el Museo Thyssen-Bornemisza donde pudimos recrearnos con las muestras "Renacimiento en Venecia. Triunfo de la belleza y destrucción de la pintura" que incluía obras de artistas como Tiziano, Tintoretto entre otros, y la exposición de "Picasso/Lautrec", dos grandes maestros de la modernidad.

Y, por último, cerramos nuestro año cultural con la exposición organizada por la Fundación Mapfre "Zuloaga en el París de la Belle Époque. 1889-1914" donde se nos ofreció una interesante visión del pintor vasco, a través de más de 90 obras.



## 10. LA AGRUPACIÓN DE MADRID DEL ICJCE EN PRENSA



**Audalia Nexia ha participado en la jornada organizada por el ICJCE "Auditor por un día"**

Audalia Nexia ha participado en la Jornada "Auditor por día" que organiza el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), acercando a cuatro estudiantes universitarios a la profesión del auditor.

El pasado 18 de octubre cuatro estudiantes de las universidades UAM, UCM, CEU y IUPV han tenido la oportunidad de integrarse en los equipos de auditoría de Audalia Nexia Madrid para conocer la profesión del auditor desde dentro.

Durante la jornada, Titiula Lucía Fernández (UAM), Carlos Reygo (UCM), Mª de los Angeles Pérez (CEU) e Iván Alarcón (IUPV) han estado presentes en una sesión de trabajo, viendo de cómo se comporta un auditor en la sede central de un cliente, cómo se desarrolla el trabajo en equipo así como cuál es el rol de un auditor y, finalmente, alternativas que ofrece la profesión.

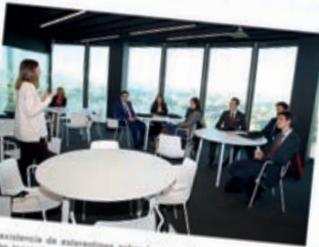
La coordinadora de la jornada en Audalia Nexia, Emma Loidi, sostiene que es una experiencia positiva a la que los participantes hacen una idea más precisa y real de la profesión con muchas oportunidades y futuro.

Por su parte, Santos Muroso, socio director de Audalia Nexia, comenta: "Nuestro balance tras diez ediciones es muy positivo. Formar a futuros auditores, no sólo puede cambiar la imagen que se tiene de la profesión, sino también puede abrir nuevas oportunidades de negocio para las empresas. Como empresa de auditoría, buscamos talento y profesionales y nos permite conocer directamente a nuevos talentos y profesionales que han participado en esta iniciativa."



**Luchando contra los estereotipos: la experiencia de ser "Auditor por un día"**

Octubre de 2017.



La existencia de estereotipos sobre la profesión del contador y del auditor es un hecho incuestionable, y ha dado lugar a múltiples estudios, fundamentalmente en países anglosajones. A pesar de que cualquier estereotipo presenta rasgos positivos y rasgos negativos, en nuestra caso los característicos negativos están muy presentes, con una categorización de estos profesionales como personas grises y poco creativas (Fried et al., 2014), estereotipo que se perpetúa al estar presentes en medios como (Díaz y Ferrás, 2006), o en la literatura (Evaní And Fraser, 2012; West, 2002). Dicho estereotipo sigue estando vivo en la actualidad, y resulta cuanto menos preocupante que, a pesar de los grandes cambios experimentados por la profesión en los últimos años y la incorporación de la mujer al mercado laboral y los nuevos horizontes que se abren en el "big data", la percepción del contador y del auditor sigue siendo similar a la sostenida en los años pasados del siglo pasado (Partar, 2009; Coetz et al., 2003).

Como cabría esperar, la existencia de este estereotipo negativo de la auditoría hace difícil atraer a los universitarios o futuros estudiantes a la profesión. Sin embargo, la evidencia de una imagen negativa (Marlat and Marlat, 2003) que los futuros estudiantes que ingresan en la profesión auditoría previene su primera impresión de carrera profesional. Este hecho condiciona al principal activo de las firmas auditorías, que es su capital humano.



**"Me gustaría cambiar la visión que tienen las empresas de nuestro trabajo, estamos para ayudar al cliente, no para perseguir a nadie"**

Octubre de 2017.



Ana Chazarra participó hace dos años en Auditor por un día, un programa promovido por la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. En la actualidad, ha trabajado un año como auditora junior en la firma Mazars. El asunto marra contó su experiencia a los 60 estudiantes seleccionados este año que cursan segundo y tercer año de ADE, Económicas o carreras similares, en universidades públicas y privadas de Madrid y Toledo. Conocieron la experiencia de integrarse, durante una jornada, en un equipo de nueva creación de Auditor por un día, ya son más de 100 los universitarios que han vivido la experiencia de integrarse, como explicó Ana, en ofrecer a los estudiantes la oportunidad de conocer de primera mano cómo se trabaja en auditoría para poder así valorarla como una salida profesional.

Desde dos años trabajando como auditora en Mazars, Ana ayudó al programa Auditor por un día a elegir este profesorado.

Sin duda alguna, Auditor por un día es un día de gran ayuda. Los jóvenes me dieron la oportunidad de compartir de primera mano qué era en realidad la auditoría y conocer a los profesionales que a ella se dedican. Fueran el empujón que faltaba para poder así valorarla como una salida profesional.



**"La eficiencia de las empresas está ligada a la actuación de auditores bien formados"**

Por Antonio Calles, Director de la Cátedra para Auditores de Madrid

La Universidad Autónoma de Madrid y Auditoría Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en colaboración con el ICJCE, han organizado la primera jornada de auditoría de la Universidad Autónoma de Madrid, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes de la importancia de la auditoría en el desarrollo de la economía y la actividad de las empresas.



La jornada se celebró el pasado 18 de octubre en la sede central de Audalia Nexia Madrid, con la participación de cuatro estudiantes universitarios de las universidades UAM, UCM, CEU y IUPV, que han estado presentes en una sesión de trabajo, viendo de cómo se comporta un auditor en la sede central de un cliente, cómo se desarrolla el trabajo en equipo así como cuál es el rol de un auditor y, finalmente, alternativas que ofrece la profesión.

La coordinadora de la jornada en Audalia Nexia, Emma Loidi, sostiene que es una experiencia positiva a la que los participantes hacen una idea más precisa y real de la profesión con muchas oportunidades y futuro.

Por su parte, Santos Muroso, socio director de Audalia Nexia, comenta: "Nuestro balance tras diez ediciones es muy positivo. Formar a futuros auditores, no sólo puede cambiar la imagen que se tiene de la profesión, sino también puede abrir nuevas oportunidades de negocio para las empresas. Como empresa de auditoría, buscamos talento y profesionales y nos permite conocer directamente a nuevos talentos y profesionales que han participado en esta iniciativa."



**"No creo que las auditorías del futuro vayan a ser realizadas, casi en su integridad, por máquinas"**

Noviembre de 2017.

Valoración de sus años de presidencia al frente de la Agrupación, cuáles han sido los mayores avances?

Empiezo por decir que creo que la Agrupación de Madrid, que ya con los años anteriores, venía funcionando con gran eficacia. En esos sentidos, me ha sido muy fácil seguir el camino marcado por Antonio Ferreras, el anterior presidente.



**"Hemos impulsado el acercamiento a la Universidad, la fuente de los futuros auditores, a través del Proyecto Auditoría-Universidad"**

Hemos mantenido todas las iniciativas de apoyo al auditor en las áreas de formación y consultas técnicas, hemos impulsado el proyecto DEPTRES de apoyo a pequeñas y medianas empresas y hemos potenciado el acercamiento a la Universidad, la fuente de los futuros auditores, a través del Proyecto Auditoría-Universidad. Las principales novedades en esta gestión han sido:

En junio de 2016, celebramos por tres años el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, que garantiza la Cátedra de Información Financiera Corporativa UAM- Auditores de Madrid.

También firmamos en 2016 un convenio-marco de colaboración con la Universidad San Pablo CEU, con el objetivo de desarrollar proyectos, programas y actividades de investigación y de formación de interés común.

Además, hemos patrocinado las Olimpiadas de Economía de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo fundamental consiste en estimular el estudio de la economía y de la empresa entre los Estudiantes de 2º de Bachillerato.



**MADRID.-El 70% de las firmas de auditoría espera aumentar la plantilla en 2018, según los Auditores de Madrid**

El 70 por ciento de las firmas de auditoría tiene expectativa de aumentar la plantilla en 2018, según el sondeo sobre el empleo en el sector que ha realizado el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid y que ha dado a conocer coincidiendo con la actividad Auditor por un día.

MADRID, 19 (EUROPA PRESS) El 70 por ciento de las firmas de auditoría tiene expectativa de aumentar la plantilla en 2018, según el sondeo sobre el empleo en el sector que ha realizado el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid y que ha dado a conocer coincidiendo con la actividad Auditor por un día. La mayoría de las ofertas de empleo del sector están dirigidas a los recién titulados, que ocupan el 70 por ciento de los puestos de trabajo creados en 2016, de los cuales el 62 por ciento lo hizo con un contrato indefinido. Además, el 51 por ciento de estos jóvenes accede titulados que comienzan a trabajar en el sector son mujeres.

La oferta de empleo en el sector de auditoría se ha mantenido durante los últimos cinco años con un promedio anual de 2.100 incorporaciones. El 75 por ciento de las firmas de auditoría que han participado en la encuesta considera que la titulación más valorada para encontrar empleo en el sector es la de Administración y Dirección de Empresas (ADE), así como Economía y el doble grado de Derecho-ADE. Además, se tienen en cuenta otros grados como Finanzas y Contabilidad, o el doble grado de ADE-Industria. Los tres materias más valoradas en el expositivo académico son contabilidad financiera, inglés y auditoría, según los departamentos de RRHH de las principales empresas del sector.

Otras asignaturas destacables son contabilidad de costes, finanzas y matemáticas. Aunque el CV es importante, para el 83 por ciento de las firmas consultadas un resultado determinante para la valoración del candidato, sin embargo la actividad en la entrevista personal es lo que mayor peso tiene a la hora de firmar un contrato. Por otro lado, haber disfrutado de una beca Erasmus es un elemento diferenciador en los currículums. La práctica totalidad de los que se incorporan al sector lo hace con un plan de carrera, que implica un programa de evaluación, promoción y formación, un apartado que suele alcanzar las 100 horas al año al comienzo de la trayectoria profesional. En promedio, las firmas de auditoría ofrecen unos 40 horas al año de formación a sus empleados. En dos de cada tres firmas existen planes específicos de conciliación, que incluyen el teletrabajo, la reducción de jornada y la flexibilidad de horarios.



**Premio al mejor Trabajo Final de Grado de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales**

26/10/2017

El alumno **Raimundo Durán** ha recibido el Premio de la II Edición al mejor Trabajo Final de Grado (TFG) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad, que lleva por título: "La información integrada: nuevo concepto de información empresarial", y ha sido dirigido por la profesora Pilar Yubero.

El presidente de la Agrupación Premios del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid (ICJCE), Ignacio Viole, junto con el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad, Carmen Calles, han sido los encargados de entregar el Premio al alumno.

El acto ha contado además con una conferencia impartida por el socio responsable de la oficina Técnica de PwC en España, Stefan Mandor, quien ha abordado la importancia de la fiabilidad y veracidad de la información financiera contada en los estados financieros para la toma de decisiones.



## **11. CUENTAS ANUALES**

**11.1. Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017**

**11.2. Presupuesto del ejercicio 2018**



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2017 y 2016  
(en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.850.307,03</b>	<b>3.912.562,28</b>
Inmovilizado material		3.400.017,40	3.455.193,77
Terrenos y construcciones	5	3.246.353,80	3.273.008,29
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	153.663,60	182.185,48
Inversiones inmobiliarias		450.289,63	457.368,51
Terrenos y construcciones	6	450.289,63	457.368,51
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.698.201,06</b>	<b>1.413.019,60</b>
Existencias		2.016,68	1.903,64
Comerciales		2.016,68	1.903,64
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		35.481,03	47.877,02
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	35.481,03	35.961,79
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	0,00	11.915,23
Periodificaciones a corto plazo		1.140,39	1.084,05
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.659.562,96	1.362.154,89
Tesorería		1.659.562,96	1.362.154,89
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.548.508,09</b>	<b>5.325.581,88</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.248.179,74</b>	<b>4.918.057,07</b>
Fondos propios		5.248.179,74	4.918.057,07
Fondo social		4.918.057,07	4.591.955,29
Fondo social		4.918.057,07	4.591.955,29
Excedente del ejercicio	3	330.122,67	326.101,78
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>
Deudas a largo plazo		10.000,00	10.000,00
Otros pasivos financieros	6	10.000,00	10.000,00
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>290.328,35</b>	<b>397.524,81</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		290.328,35	397.524,81
Proveedores	8	24.175,98	45.339,81
Cuenta corriente con Servicios Generales	8,11,15	217.492,01	303.956,35
Acreeedores varios	8	46.800,00	44.700,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.860,36	3.528,65
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>5.548.508,09</b>	<b>5.325.581,88</b>

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (en euros)

	Notas de la Memoria	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos de la actividad propia		1.543.344,00	1.530.380,00
Cuotas variables (venta sellos)	11	1.543.344,00	1.530.380,00
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>135.262,54</b>	<b>108.734,17</b>
Ventas	11	415,45	573,17
Prestaciones de servicios	11, 12	134.847,09	108.161,00
<b>Aprovisionamientos</b>	11	<b>(1.349,40)</b>	<b>(1.689,46)</b>
<b>Otros ingresos</b>	11	<b>63.137,76</b>	<b>62.098,77</b>
<b>Gastos de personal</b>		<b>(170.837,36)</b>	<b>(190.924,00)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(143.798,14)	(156.021,76)
Cargas sociales	11	(26.892,28)	(34.633,84)
Otros gastos sociales		(146,94)	(268,40)
<b>Otros gastos de la actividad</b>		<b>(1.151.333,28)</b>	<b>(1.121.469,20)</b>
Servicios exteriores	11, 12	(245.957,13)	(240.357,58)
Tributos	11	(11.323,91)	(12.581,14)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(3.090,24)	3.239,52
Otros gastos de gestión corriente	15	(890.962,00)	(871.770,00)
<b>Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias</b>	5, 6	<b>(62.255,25)</b>	<b>(63.103,73)</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>355.969,01</b>	<b>324.026,55</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>753,66</b>	<b>2.075,23</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		753,66	2.075,23
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>753,66</b>	<b>2.075,23</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>356.722,67</b>	<b>326.101,78</b>
Impuestos sobre beneficio	9	(26.600,00)	0,00
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>330.122,67</b>	<b>326.101,78</b>

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### **1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN**

La Agrupación de Madrid (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 – planta baja, sin personalidad jurídica propia, forma parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **A) Imagen fiel:**

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2017 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

#### **B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales, se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

#### **C) Elementos recogidos en varias partidas:**

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

**D) Marco normativo de información financiera aplicado:**

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

**E) Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al año anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**F) Principios contables no obligatorios aplicados:**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**G) Cambios en criterios contables:**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

**H) Corrección de errores:**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

**▶ 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (en euros), habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

	2017	2016
<b>BASE DE REPARTO:</b>		
Excedente del ejercicio	330.122,67	326.101,78
<b>APLICACIÓN A:</b>		
Fondo social	330.122,67	326.101,78

## ▶ 4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación, se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas:

### A) Inmovilizado:

#### Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de resultados.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del periodo de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

#### Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material:

Los activos materiales de la Agrupación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo ya que la Agrupación los posee con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial.

De acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

La Agrupación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, en base a una posible reducción del potencial de servicio a los miembros de la Agrupación. En caso de producirse dicha reducción, los activos se valorarían al menor entre su valor en libros y su valor de reposición, registrándose la diferencia como deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

#### **Inversiones inmobiliarias:**

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y edificios que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en esta nota relativa al inmovilizado material.

#### **B) Instrumentos financieros:**

##### **Activos financieros:**

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo, en general, los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los activos financieros son:

- Préstamos y partidas a cobrar  
Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura. Salvo los casos en que el cobro de la deuda se considera altamente probable, se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días.

##### **Deudas a largo plazo:**

Corresponde a la fianza recibida por el alquiler del local sito en la calle Rafael Calvo, cuyo importe corresponde a dos meses de arrendamiento del local y se estima que no difiere significativamente de su valor razonable.

##### **Pasivos financieros:**

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

### **C) Existencias:**

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

### **D) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:**

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a doce meses.

### **E) Subvenciones a la explotación:**

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del ejercicio en el momento en el que son concedidas y siempre que no existan dudas del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la concesión de la misma.

### **F) Impuesto sobre beneficios:**

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se compone del gasto (ingreso) por impuesto corriente y por impuesto diferido.

- El impuesto corriente es la cantidad que se satisface como resultado de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio, tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Sin embargo, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, no se contabilizan hasta el momento que resultan efectivas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen activos por impuesto diferido cuando, atendiendo al principio de prudencia, resulte probable su aplicación futura por disponer de ganancias fiscales suficientes.

### **G) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:**

En el balance de situación, se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

### **H) Ingresos y gastos:**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorios o voluntarios, de la Agrupación devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas. La Agrupación no tiene retribuciones a largo plazo. De acuerdo con la legislación vigente, la Agrupación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Estas prestaciones se registran en cuanto existe la decisión y el compromiso demostrable.

### l) Operaciones con vinculadas:

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 15 "Operaciones con partes vinculadas" de la presente Memoria, se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

## ► 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en los ejercicios 2016 y 2017, ha sido el siguiente (en euros):

	<b>SALDO 31.12.15</b>	<b>ALTAS 2016</b>	<b>BAJAS 2016</b>	<b>SALDO 31.12.16</b>	<b>ALTAS 2017</b>	<b>SALDO 31.12.17</b>
<b>COSTE:</b>						
Terrenos y construcciones	3.408.501,95	0,00	0,00	3.408.501,95	0,00	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	366.104,67	0,00	(19.450,83)	346.653,84	0,00	346.653,84
<b>Total coste:</b>	<b>3.774.606,62</b>	<b>0,00</b>	<b>(19.450,83)</b>	<b>3.755.155,79</b>	<b>0,00</b>	<b>3.755.155,79</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>						
Terrenos y construcciones	(108.839,17)	(26.654,49)	0,00	(135.493,66)	(26.654,49)	(162.148,15)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(154.548,83)	(29.370,36)	19.450,83	(164.468,36)	(28.521,88)	(192.990,24)
<b>Total amortización acumulada:</b>	<b>(263.388,00)</b>	<b>(56.024,85)</b>	<b>19.450,83</b>	<b>(299.962,02)</b>	<b>(55.176,37)</b>	<b>(355.138,39)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>3.511.218,62</b>	<b>(56.024,85)</b>	<b>0,00</b>	<b>3.455.193,77</b>	<b>(55.176,37)</b>	<b>3.400.017,40</b>

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. La póliza del seguro del inmueble correspondiente al edificio de Paseo de la Habana 1, ha sido contratada por los Servicios Generales del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios", firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación de Madrid, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación de Madrid.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2011, la Agrupación registró en la partida "Terrenos y construcciones" el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas, se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros.

La composición del coste de los inmuebles al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente (en euros):

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Terrenos	2.075.777,69	2.075.777,69
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
<b>TOTAL</b>	<b>3.408.501,95</b>	<b>3.408.501,95</b>

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2017 asciende a 26.424,45 euros y 26.328,35 euros al cierre del ejercicio 2016.

## **6. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Con fecha 24 de julio de 2013, se firmó un contrato de alquiler de las oficinas sitas en la calle Rafael Calvo número 18 con la Asociación Española de Fundaciones. Dicho contrato entró en vigor el 1 de agosto de 2013 con un plazo de duración de 5 años a contar desde el 1 de enero de 2014, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018.

El arrendatario, a la firma del contrato, abonó una fianza por importe de 10.000,00 euros equivalente a dos mensualidades. Adicionalmente, también entregó un aval bancario, solidario y a primer requerimiento, por un importe de 30.000,00 euros.

El movimiento habido en la cuenta de inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización en el ejercicio, ha sido el siguiente (en euros):

	<b>SALDO 31.12.15</b>	<b>ALTAS 2016</b>	<b>SALDO 31.12.16</b>	<b>ALTAS 2017</b>	<b>SALDO 31.12.17</b>
<b>COSTE:</b>					
Terrenos y construcciones	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Total coste:	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>					
Terrenos y construcciones	(136.813,18)	(7.078,88)	(143.892,06)	(7.078,88)	(150.970,94)
Total amortización acumulada:	(136.813,18)	(7.078,88)	(143.892,06)	(7.078,88)	(150.970,94)
<b>VALOR NETO</b>	<b>464.447,39</b>	<b>(7.078,88)</b>	<b>457.368,51</b>	<b>(7.078,88)</b>	<b>450.289,63</b>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos a corto plazo incluidos en la categoría de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” corresponden a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

Incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en euros):

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Clientes por ventas y prestación servicios	42.283,91	40.371,39
Provisiones por operaciones comerciales	(6.802,88)	(4.409,60)
<b>TOTAL</b>	<b>35.481,03</b>	<b>35.961,79</b>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros clasificados como “Instrumentos financieros a corto plazo” incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en euros):

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Proveedores	24.175,98	45.339,81
Cuenta corriente Servicios Generales (ver nota 15.A)	217.492,01	303.956,35
Acreedores varios	46.800,00	44.700,00
<b>TOTAL</b>	<b>288.467,99</b>	<b>393.996,16</b>

## ▶ 9. SITUACIÓN FISCAL

Todos los impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan por el ICJCE en su conjunto.

En relación con el Impuesto de Sociedades, el ICJCE se acoge al régimen de las entidades parcialmente exentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título séptimo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El ICJCE para sus declaraciones de IVA, está sometido a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2017 del 59% y para 2016 del 62%. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

La conciliación entre el excedente antes de impuestos de 2017 y 2016 con la base imponible del impuesto sobre beneficios y el cálculo del gasto por el impuesto, son como sigue (en euros):

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Excedente antes de impuestos	356.723	326.102
Diferencias permanentes	6.954	6.634
Régimen fiscal entidades parcialmente exentas	(62.074)	(58.940)
Base imponible previa	301.602	273.796
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(176.393)	(273.796)
Base imponible	125.209	0
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	31.302	0
Deducciones aplicadas	(4.702)	0
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>26.600</b>	<b>0</b>

El importe del impuesto correspondiente al ejercicio 2017 se ha registrado como saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por un importe de 26.600 euros (nota 15.A).

De acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, se elimina el límite temporal para compensar las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, si bien, se establecen limitaciones cuantitativas a partir de 2016.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre del ejercicio 2016 eran de 176.393 euros. No hay bases imponibles pendientes de compensación al cierre del ejercicio 2017.

Atendiendo al régimen fiscal aplicable, no se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido en los ejercicios en los que ha habido bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Agrupación tiene pendiente de inspección, por las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

## 10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### A) Ingresos:

El desglose de la actividad propia y de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.543.344,00	1.530.380,00
<b>Total ingresos de la actividad propia</b>	<b>1.543.344,00</b>	<b>1.530.380,00</b>
Ingresos por material de protocolo	415,45	573,17
Ingresos por actividades docentes	130.124,00	102.096,00
Prestaciones de servicios	4.723,09	4.100,00
Otros ingresos	63.137,76	62.098,77
<b>Total ventas y otros ingresos</b>	<b>198.400,30</b>	<b>170.832,94</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.741.744,30</b>	<b>1.701.212,94</b>

El epígrafe de cuotas variables de la cuenta de resultados abreviada recoge las ventas de sellos distintivos que nuestros miembros deben estampar en sus actuaciones profesionales.

Los ingresos por actividades docentes recogen los ingresos de los cursos de formación organizados por la Agrupación e impartidos con personal propio o ponentes externos. La formación va dirigida tanto a nuestros miembros, ayudantes de despachos y firmas de auditoría y auditores en general, así como a personas interesadas en acceder a la profesión y en adquirir conocimientos con alto nivel de especialización. También se organizan cursos de acceso al ROAC en los años en los que, como en 2017, se convocan dichas pruebas de acceso, produciéndose un incremento de ingresos en dichos ejercicios.

Dentro del epígrafe "Otros ingresos" se incluye el importe del alquiler mensual de la oficina de Rafael Calvo que, en el ejercicio 2017, ha ascendido a 61.607,76 euros y en el ejercicio 2016, a 60.637,56 euros.

### B) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Compras	1.462,44	1.063,02
Variación de existencias	(113,04)	626,44
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>1.349,40</b>	<b>1.689,46</b>

Las compras son todas nacionales.

### C) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2017 y 2016 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

### D) Servicios exteriores:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Arrendamientos y cánones	15.053,97	13.561,52
Reparación y conservación	13.428,21	13.581,18
Servicios profesionales independientes	84.448,81	73.647,82
Locomoción y desplazamientos	9.292,34	9.944,27
Prima de seguro	2.244,05	2.173,18
Servicios bancarios y asimilados	154,37	79,01
Publicidad y propaganda	152,06	408,96
Relaciones públicas	1.453,90	1.134,12
Suministros	5.450,51	5.170,57
Imprenta	10.097,57	2.651,41
Material de oficina	1.819,13	2.709,09
Comunicaciones	3.495,97	5.226,43
Varios	1.903,74	1.966,28
Gastos corporativos	96.962,50	108.103,74
<b>TOTAL SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>245.957,13</b>	<b>240.357,58</b>

**E) Tributos:**

	2017	2016
Impuestos Bienes Inmuebles	10.269,46	11.385,96
Otros tributos	1.054,45	1.195,18
<b>TOTAL</b>	<b>11.323,91</b>	<b>12.581,14</b>

## ▶ 12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

**A) Actividades realizadas:**

En la nota 11.A se describe el desglose de los ingresos por actividades propias.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

	2017	2016
Personal asalariado	5	5
Personal con contrato de servicios	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

El colectivo de miembros está compuesto por las siguientes categorías:

	2017	2016
Ejercientes	457	486
Ejercientes por cuenta ajena	233	291
No Ejercientes	687	701
<b>TOTAL PERSONAS FÍSICAS</b>	<b>1.377</b>	<b>1.478</b>
Firmas (personas jurídicas)	158	159

#### D) Actividades de formación realizadas por la Agrupación:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2017 y 2016 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>INGRESOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN</b>	<b>130.124,00</b>	<b>102.096,00</b>
Gastos servicios profesionales independientes	28.878,77	19.299,67
Gastos imprenta	4.200,00	0,00
Otros gastos	999,82	1.434,68
<b>TOTAL GASTOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN</b>	<b>34.078,59</b>	<b>20.734,35</b>

En la partida de Ingresos de Actividades de Formación, se han incluido los ingresos correspondientes al Día del Auditor que en el ejercicio 2017 han ascendido a 14.275,00 euros (13.500,00 euros en 2016).

#### E) Otras actividades realizadas por la Agrupación:

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, el Día del Auditor y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada "Auditor por un Día", la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso "Las Cuentas Cuentan", el premio al mejor Proyecto Fin de Grado, etc.

El detalle de los gastos de los ejercicios 2017 y 2016 relacionados con estas actividades es el siguiente (en euros):

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Profesionales independientes	21.124,35	25.857,84
Patrocinios, becas y similares	38.091,50	37.957,00
Publicidad y propaganda	6.334,14	6.976,70
Imprenta	310,00	696,09
Desplazamientos	0,00	571,56
Otros gastos	490,75	540,00
Gastos Día del Auditor	28.335,27	32.276,39
<b>TOTAL GASTOS OTROS PROYECTOS</b>	<b>94.686,01</b>	<b>104.875,58</b>

## ▶ 13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Agrupación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Dentro de los bienes y derechos de la Agrupación, los elementos más significativos son los inmuebles en los que se desarrollan las actividades sociales (véase nota 5).

## ▶ 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2017 que alteren o modifiquen la información adjunta.

## ▶ 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La mayoría de las operaciones se realizan con censores y firmas que son miembros de la Agrupación y se refieren a sellos y formación.

### A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 18 euros por sello de auditoría y 5,62 euros por sello de otras actuaciones, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 18 y los 5,62 euros mencionados, en 2017 y 2016) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en 2017 y 2016).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Aportación 18 euros por sellos Auditoría	275.220,00	276.174,00
Aportación 5,62 euros por sellos Otras Actuaciones	14.517,00	10.925,00
Aportación total venta de sellos	978.573,00	987.915,00
Total aportación a Servicios Generales	1.268.310,00	1.275.014,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(377.348,00)	(403.244,00)
<b>Neto a favor de los Servicios Generales</b>	<b>890.962,00</b>	<b>871.770,00</b>

El importe neto a favor de los Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” de la cuenta de resultados.

El saldo neto acreedor a corto plazo por operaciones corrientes es de 217.492,01 euros en 2017 (303.956,35 euros en 2016).

#### **B) Miembros del Comité Directivo:**

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto por 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

## **▶ 16. OTRA INFORMACIÓN**

#### **A) Órgano de gobierno, dirección y representación:**

La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

	<b>Nombre</b>
Presidente	Ignacio Viota del Corte
Vicepresidente	Víctor Alió Sanjuán
Secretario	Juan José Jaramillo Mellado
Vicesecretario	José Manuel Gredilla Bastos
Vocal - Tesorero	Manuel Martín Barbón
Vocal - Contador	Julio Balaguer Abadía
Vocal 1º	Cleber Beretta Custodio
Vocal 2º	Marta Alarcón Alejandre
Vocal 3º	José Luis Bueno Bueno
Vocal 4º	Carlos García de la Calle
Vocal 5º	Teresa Núñez Navarro
Vocal 6º	Luis Manuel Rodríguez Ruano

La distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Comité Directivo es la siguiente:

	<b>2017</b>		<b>2016</b>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comité Directivo	10	2	10	2

**B) Personal:**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2016 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2017 MUJERES	2016 MUJERES
Gerente	1	1
Administrativos	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

Al 31 de diciembre de 2017, no existen en plantilla empleados contratados con un grado de discapacidad superior al 33%.

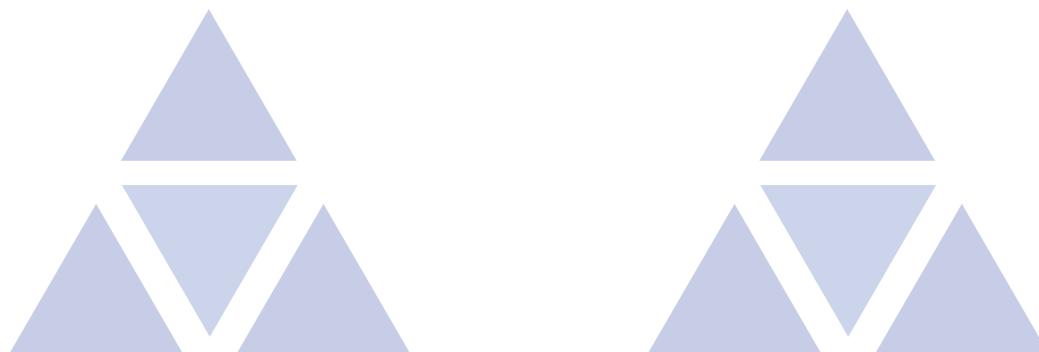
**C) Código de conducta:**

Según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», la Agrupación selecciona las inversiones financieras temporales valorando en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se evita la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

**D) Gestión del riesgo:**

La Agrupación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos de mercado, crédito y liquidez relevantes sean identificados, evaluados y gestionados, manteniendo una adecuada segregación a nivel operativo de la gestión. El Comité Directivo analiza, discute y aprueba los presupuestos, las inversiones y su financiación, la evolución del ejercicio y sus impactos futuros presupuestarios, en el marco de las atribuciones respectivas previstas en los Estatutos.



## ▶ 17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

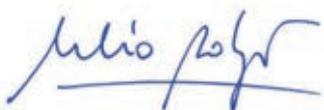
A continuación, se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (en euros):

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>
Cuotas devengadas	1.209.175,00	1.253.607,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.486.650,00	1.543.344,00
Traspaso 18/5,62 euros sello a Servicios Generales	(277.475,00)	(289.737,00)
Venta de material de protocolo	600,00	415,45
Actividades docentes	131.840,00	130.124,00
Otros ingresos de explotación	64.200,00	66.330,85
Subvenciones a la explotación	1.400,00	1.530,00
Ingresos financieros	2.000,00	753,66
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.409.215,00</b>	<b>1.452.760,96</b>

<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>
Aportación a los Servicios Generales	561.439,00	601.225,00
Consumos de explotación	1.850,00	1.349,40
Variación de provisiones	0,00	3.090,24
Gastos de personal	175.275,00	170.837,36
Sueldos, salarios y asimilados	145.000,00	143.798,14
Cargas sociales	30.000,00	26.892,28
Otros gastos sociales	275,00	146,94
Dotaciones amortización inmovilizado	66.000,00	62.255,25
Gastos generales	167.650,00	160.318,54
Arrendamientos y cánones	14.800,00	15.053,97
Reparaciones y conservación	14.100,00	13.428,21
Servicios profesionales independientes	85.000,00	84.448,81
Locomoción y desplazamientos	12.100,00	9.292,34
Primas de seguros	1.200,00	2.244,05
Servicios bancarios y asimilados	100,00	154,37

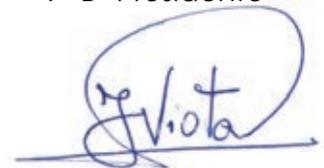
Publicidad y propaganda	500,00	152,06
Relaciones públicas	600,00	1.453,90
Suministros	5.300,00	5.450,51
Imprenta y reprografía	11.800,00	10.097,57
Material de oficina	2.850,00	1.819,13
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	5.800,00	3.495,97
Tributos	10.100,00	11.323,91
Varios	3.400,00	1.903,74
<b>Gastos corporativos</b>	<b>102.500,00</b>	<b>96.962,50</b>
Desplazamientos, reuniones y representación	3.500,00	2.276,49
Otros gastos corporativos	99.000,00	94.686,01
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.074.714,00</b>	<b>1.096.038,29</b>
Impuesto sobre beneficio	0,00	26.600,00
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>334.501,00</b>	<b>330.122,67</b>

El Contador



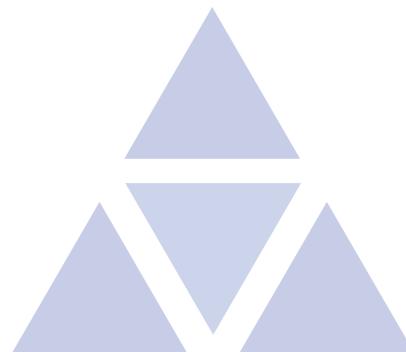
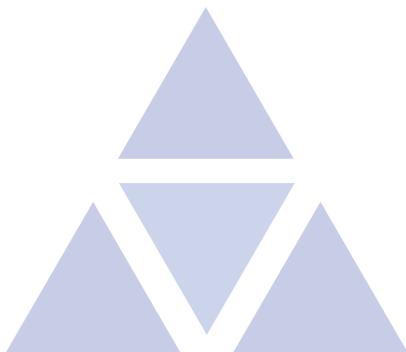
Julio Balaguer Abadía

Vº Bº Presidente



Ignacio Viota del Corte

Madrid, 19 de febrero de 2018

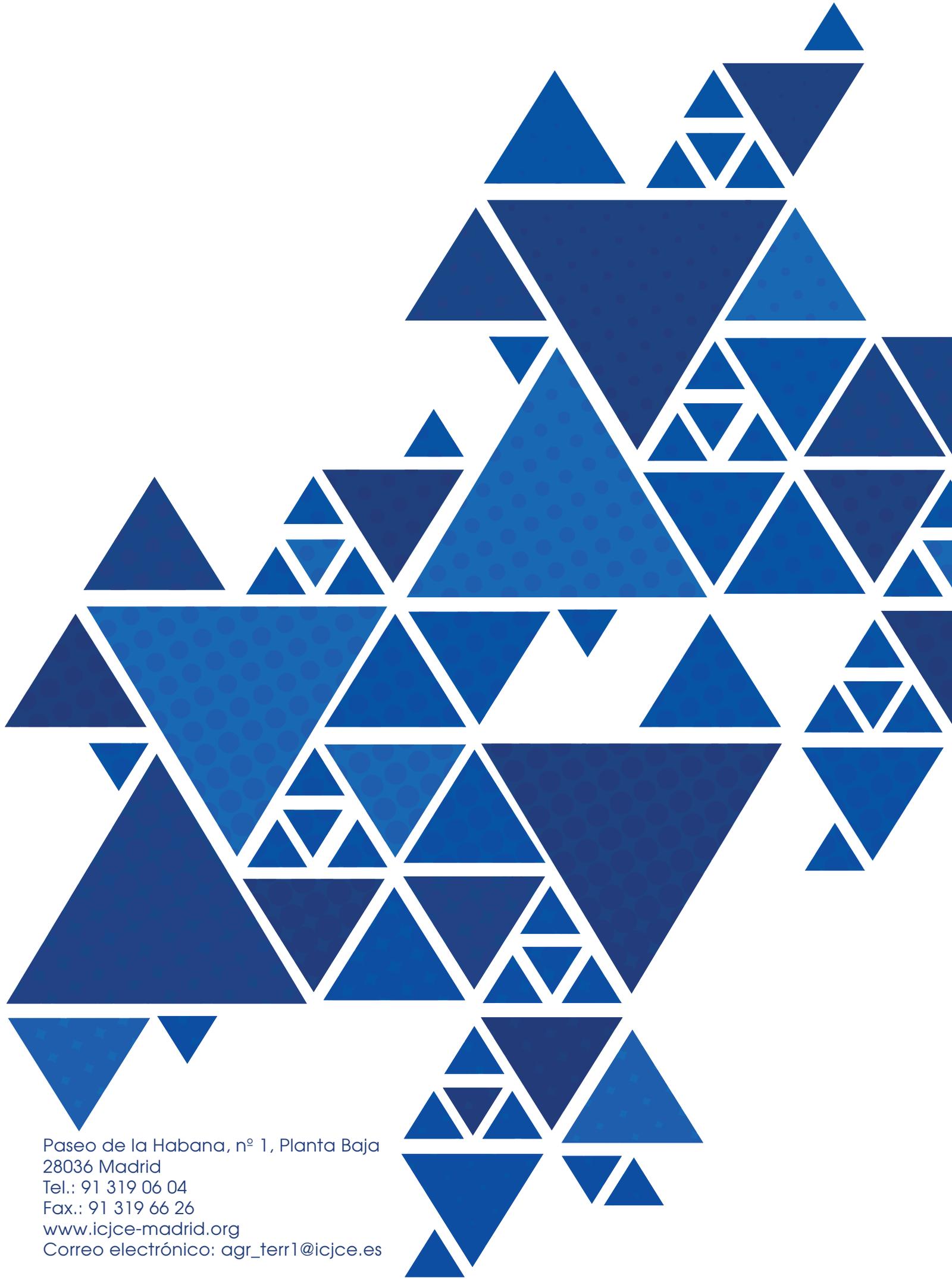


**PRESUPUESTO 2018**  
 Expresado en euros

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2018</b>
<b>Cuotas devengadas</b>	<b>1.289.299,00</b>
Sellos distintivos	1.586.880,00
De Auditoría	1.505.280,00
De Otras Actuaciones	81.600,00
Traspaso sellos Servicios Generales	(297.581,00)
Traspaso 18 euros Auditoría	(282.240,00)
Traspaso 5,62 euros Otras Actuaciones	(15.341,00)
<b>Ventas (material de protocolo)</b>	<b>450,00</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>65.000,00</b>
Actividades docentes	81.150,00
Subvenciones a la explotación	1.400,00
Ingresos financieros	480,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.437.779,00</b>

<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2018</b>
<b>Compras (consumo de material de protocolo)</b>	<b>1.650,00</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>187.200,00</b>
Sueldos y salarios	150.000,00
Seguridad social	37.200,00
<b>Aportación Servicios Generales</b>	<b>615.881,00</b>
<b>Gastos generales</b>	<b>161.630,00</b>
Arrendamientos y cánones	15.200,00
Reparaciones y conservación	12.750,00
Profesionales independientes	77.300,00
Locomoción y desplazamientos	10.700,00
Prima seguro	2.250,00
Servicios bancarios	150,00
Publicidad y propaganda	500,00
Relaciones públicas	800,00
Suministros	5.300,00
Imprenta	14.400,00
Material de oficina	2.400,00
Comunicaciones	4.730,00
Tributos	12.950,00
Varios	2.200,00
<b>Gastos corporativos</b>	<b>107.400,00</b>
Desplazamientos y reuniones	3.500,00
Otros gastos corporativos	103.900,00
<b>Amortizaciones</b>	<b>62.400,00</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.136.161,00</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>301.618,00</b>





Paseo de la Habana, nº 1, Planta Baja  
28036 Madrid  
Tel.: 91 319 06 04  
Fax.: 91 319 66 26  
[www.icjce-madrid.org](http://www.icjce-madrid.org)  
Correo electrónico: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)